

***MAESTRÍA EN ESTUDIOS HISTÓRICOS Y DE ANTROPOLOGÍA
SOCIOCULTURAL CUBANA***

**TÍTULO: Inventario de la Obra Homónima Histórico Cultural
de Pedro García Valdés como Patrimonio Documental de
Pinar del Río.**

Autor: Lic. Yarian Corvea Collazo

Tutores: MsC. David Soler Marchán

MsC. Juan Carlos Rodríguez Díaz.

2020

Año 62 de la Revolución

A Dios y a todos aquellos que no están con nosotros.

A mi familia por su amor incondicional, en especial a mis hermanos y mis sobrinos por estar siempre a mi lado.

A todos los que en sí aportaron un granito de arena.

A Celima Bernal García nieta de Pedro García Valdés, le dedicó esta investigación.

A mis tutores, David Soler Marchan y Juan Carlos Rodríguez Díaz, pilares indispensables en el éxito de este proyecto.

A mis amigos que me apoyaron algunos en Cuba y otros fuera de ella como Mirtica Soca Worozs, Roberto Verrier Quiñones, Julio César García Concepción

A Marialys Chirino Hernández y a Sierra por su esmero y dedicación.

A mis profesores, amigos y familiares, que han seguido de cerca la evolución de esta investigación, en especial a María de las Nieves Ramos Gómez, Yemilé Suárez García, Enrique Giniebra Giniebra, Pedro Linares Ramos, Dory Castillo, Arnelys Marquéz entre otras personas por su preocupación por cada detalle de la investigación.

A todas aquellas personas imposibles de enumerar, pero que han colaborado de una forma u otra para la confección de esta tesis,

A todos mil Gracias...

Resumen

La teoría del Patrimonio Cultural en estos momentos se encuentra en una constante construcción a partir de elaboración y elevación de herramientas de gestión, por eso el Patrimonio Cultural y Natural representa un capítulo particular de la cultura universal. Son reconocidos como tales las grandes obras nacidas del genio creador humano y la naturaleza, que permanentemente nos llegan testimonios materiales excepcionales, cuyo principal valor está en su contribución al entendimiento de un territorio, los pueblos que lo han habitado a lo largo del tiempo y sus culturas, por ello, el rescate del patrimonio documental constituye uno de los empeños mayores de los pueblos y en especial del cubano ante el desarrollo de la estrategia de subversión norteamericana sustentada en la deconstrucción de la historia. La tesis se propone elaborar un inventario de la obra homónima histórica cultural de Pedro García Valdés como patrimonio documental de Pinar del Río por su alto valor histórico, documental, científico y cultural, es una expresión de la producción del pensamiento en una época históricamente determinada con el objetivo de identificar condición patrimonial la obra homónima histórica cultural de Pedro García Valdés como patrimonio documental de Pinar del Río, proponer acciones de empleo y de conservación desde un inventario de su obra homónima para contribuir a su conocimiento, estudio y transmisión de la obra en las nuevas generaciones y propiciar su visualización y socialización como memoria del mundo.

Summary

The theory of Cultural Heritage at the moment is in a constant construction from the elaboration and elevation of management tools, that is why the Cultural and Natural Heritage represents a particular chapter of universal culture. The great works born of the human creative genius and nature are recognized as such, which permanently reach us exceptional material testimonies, whose main value is in their contribution to the understanding of a territory, the peoples that have inhabited it over time and its cultures, therefore, the rescue of the documentary heritage constitutes one of the greatest efforts of the peoples and especially of the Cuban before the development of the North American strategy of subversion based on the deconstruction of history. The thesis proposes to elaborate an inventory of the homonymous historical-cultural work of Pedro García Valdés as documentary heritage of Pinar del Río due to its high historical, documentary, scientific and cultural value, it is an expression of the production of thought in a historically determined time with the objective of identifying the patrimonial condition of the homonymous historical-cultural work of Pedro García Valdés as a documentary heritage of Pinar del Río, proposing employment and conservation actions from an inventory of his homonymous work to contribute to its knowledge, study and transmission of the work in the new generations and promote their visualization and socialization as a memory of the world.

Índice

Introducción.....	1
Capítulo I. Referentes teóricos para abordar el Patrimonio Histórico Cultural y Documental.....	7
1.1. La perspectiva teoría del Patrimonio Cultural.....	7
1.2. El Patrimonio Documental. Categorías y conceptos fundamentales.....	16
1.2.1. La gestión del patrimonio como fundamento de la gestión documental.....	26
Capítulo II. Plan de manejo de la obra Histórico Cultural de Pedro García Valdés como Patrimonio Documental de Pinar del Río.....	32
2.1. Pedro García Valdés. Apuntes históricos de su vida y obra histórica cultural.....	32
2.2. El inventario del Patrimonio Documental de la colección Pedro García Valdés. Su obra histórico cultural.....	56
Conclusiones.....	75
Recomendaciones.....	77
Bibliografía.....	78
Anexos	

Introducción

La teoría del Patrimonio Cultural en estos momentos se encuentra en una constante construcción a partir de elaboración y elevación de herramientas de gestión, por eso el Patrimonio Cultural y Natural representa un capítulo particular de la cultura universal. Son reconocidos como tales las grandes obras nacidas del genio creador humano y la naturaleza, que permanentemente nos llegan testimonios materiales excepcionales, cuyo principal valor está en su contribución al entendimiento de un territorio, los pueblos que lo han habitado a lo largo del tiempo y sus culturas.

Es el Patrimonio Cultural y Natural es una de las mayores riquezas espirituales de los pueblos y las comunidades que al significarse forman parte de la identidad de la Nación. Requieren de un manejo que facilite la conservación del mismo y parte de tres elementos esenciales, quien los crea, quien lo interpreta y que lo emplea. (Soler, 2014)

La perspectiva sociocultural es de gran importancia para los estudios de patrimonio, ya que nos permite comprenderla como unidad y estructura, portadora de una significación antropológica, reconocedora de la diversidad y del carácter sistémico y dinámico de las relaciones sociales, culturales y comunitarias. Dichas perspectivas están presentes en las investigaciones y visualizaciones desarrolladas sobre la memoria histórica del Patrimonio Cultural

El patrimonio en su concepción general nombrado Patrimonio Cultural (PC) se define como “el conjunto de exponentes naturales o productos de la actividad humana, que nos documentan de forma excepcional, tanto de la cultura material, espiritual, científico, histórica y artística en las distintas épocas que nos precedieron, como del presente, y que todos por su carácter ejemplar y representativo del desarrollo de la cultura, estamos en la obligación de conservar y mostrar a la actual generación y a las futuras” (Portu C, 1986:2).

Este fenómeno, tiene varias clasificaciones en sí, que a la vez distinguen al patrimonio en su totalidad. Según la UNESCO, existe una clasificación general del patrimonio en la que se encuentran el llamado Patrimonio Mueble, el Patrimonio

Inmueble, el Patrimonio Natural (PN), el Patrimonio Paisajístico (PP) y el reconocido como Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI).

El patrimonio seleccionado pertenece a la clasificación de la UNESCO en la Convención del Patrimonio Inmaterial del 2003 y de la Diversidad y pluralidad Cultural del 2005, y las Directrices de la declaratoria de los Tesoro Humano Vivo del 2010, se respalda fundamentalmente con la actividad humana intrínseca en los procesos de enseñanzas

El autor selecciona el tema por la capacidad y desenvolvimiento social de la personalidad, la visión y alcance de su obra, la identificación social, la eficacia de la práctica sociocultural vinculada a la cultura y la historia de Pinar del Río, su autenticidad, originalidad, el acceso a la interpretación, posibilidades de empleo y conservación, y la capacidad de trasmisión de conocimientos y prácticas sociales y culturales, que requieren su continuidad y favorece un reconocimiento colectivo como creador.

Tras el estudio exploratorio realizado a la obra de Pedro García Valdés como patrimonio documental de Pinar del Río como patrimonio documental de gran valor en Pinar del Río, se pudo constatar que son insipientes los estudios científicos documentales de la obra histórico cultural de esta personalidad y constituye una necesidad del sistema institucional y el volumen de información inédita que posee, es susceptible de estudiar y manejar los fondos para su salvaguarda y puesta en valor como expresión del patrimonio documental.

Problema científico:

¿Cómo contribuir al manejo de la colección homónima histórica cultural de Pedro García Valdés como patrimonio documental de Pinar del Río?

Objetivo general:

Elaborar un inventario de la obra homónima histórica cultural de Pedro García Valdés como patrimonio documental de Pinar del Río

Objetivos específicos:

- Caracterizar la obra homónima histórica cultural de Pedro García Valdés como pedagogo, antropólogo, historiador y arqueólogo como expresión del patrimonio documental en Pinar del Río
- Identificar condición patrimonial la obra homónima histórica cultural de Pedro García Valdés como patrimonio documental de Pinar del Río
- Diseñar los campos y contenidos históricos, culturales y de conservación del inventario de la obra homónima histórica cultural de Pedro García Valdés como patrimonio documental de Pinar del Río

Idea a Defender:

El inventario de la obra homónima histórica cultural de Pedro García Valdés contribuirá a la protección y conocimiento como patrimonio documental de Pinar del Río.

Objeto de estudio:

El Inventario de obras homónima del Patrimonio documental en Cuba.

Campo de estudio:

El Inventario de la obra homónima histórica cultural de Pedro García Valdés como patrimonio documental en Pinar del Río.

La adopción de principios metodológicos sólidos es de una importancia vital para la validez y la confiabilidad de los resultados de la investigación, en este caso en particular se empleó el paradigma cualitativo y se adoptaron los siguientes métodos y técnicas de recogida de información:

Muestra

La muestra de los especialistas será intencional y no probabilística dirigida a los especialistas e instituciones será intencional a partir de los niveles de conocimientos relativos al tema, su visión totalizadora del fenómeno, sus posibilidades de brindar información de forma sistemática, la experiencia en el estudio de los portadores culturales, el prestigio existente en la comunidad, dirigida a la contrastación de información, la búsqueda de la validación y eficacia del trabajo desarrollado con los

inventarios y en especial los vinculados a la elaboración de las acciones en los planes de acciones y evaluar los inventarios realizados.

La muestra se escoge fundamentalmente por:

Reconocimiento colectivo de la comunidad; prácticas y experiencias vinculados con las investigaciones de las obras homónimas en especial de la potencialidad informacional que brinda, y el valor intrínseco y extrínseco de la información, posibilidades de los contextos para desarrollar los procesos de contrastación y validación .

La muestra de los documentos homónimos y su evaluación responderá a responde al volumen y heterogeneidad que este posee. De manera que este acercamiento, es pionero en los estudios de conformación de colecciones documentales desde una perspectiva institucional amplia y sus resultados contribuyen a validar una metodología para el procesamiento documental de dicho patrimonio. Como consecuencia, también ofrece una pauta para los estudios antropológicos, por el aporte metodológico y práctico en el procesamiento, puesta en valor y salvaguarda del patrimonio documental desde la museología y con el empleo de procedimientos de la archivística.

Métodos del nivel teórico:

Histórico-lógico: para realizar el análisis diacrónico que exige el contexto histórico en que gestó la producción de homónima histórica cultural de Pedro García Valdés. Que permite conocer el tratamiento de su obra su inventario de la su interpretación. También para entender el comportamiento evolutivo de los referentes teóricos y legales que permiten fundamentar el proceso de análisis y elaborar el plan de manejo y su comportamiento en el tiempo y el espacio.

Analítico-Sintético: para sintetizar la información dispersa en diversas fuentes bibliográficas documentales e institucionales, para la confección de las fichas bibliográficas y de contenido, así como para el procesamiento de la documentación de la colección homónima que permitió conformar el cuadro de clasificación de la información de la colección, y definir los indicadores y dimensiones de análisis para la conservación del Fondo.

Inductivo-Deductivo: aporta a la concreción de la idea a defender y el diseño del modelo teórico metodológico para la investigación, para arribar a las generalidades del proceso y extraer conclusiones que permitan demostrar que con el procesamiento del segmento Historia y Cultura se conformará la colección homónima su salvaguarda y puesta en valor como expresión de patrimonio documental de Pinar del Río y la nación.

Fenomenológico: para el análisis de la estructura del fondo y en la interpretación del contenido y forma de los documentos, así como las relaciones entre los conjuntos documentales y las piezas independientes; y en la determinación de categorías por medio de las cuales se caracterizó la colección.

Métodos del nivel empírico:

El análisis de documento es el método empírico por excelencia, utilizado para conducir esta investigación porque sirvió para dilucidar los elementos que componen la colección homónima.

El análisis de contenido de los documentos se empleó para detectar datos relevantes para la caracterización de los fondos homónimos analizado y en la profundización del conocimiento aportado por la documentación para la conformación de la colección museable. Éste sirvió para identificar los documentos que conforman el fondo, aquellos datos reproducibles a otros contextos y la selección de la información específica y relevante sobre historia y cultura que permitiera confeccionar el cuadro de clasificación, los inventarios y catalogación de las obras.

Entrevista estructurada. Se aplicará a los especialistas en información y especialistas en función de constatar y validar. Las entrevistas serán esencialmente abiertas y profundas, no se basarán en normas rígidas. Para su estructuración la investigadora a través de un bosquejo del proyecto u objeto de investigación preparará una guía o mapa temático para el análisis, contrastación e interpretación de los inventarios, la posibilidad de su operacionalización y las oportunidades de consenso. Esto posibilitará la búsqueda y la obtención de puntos de vista concordantes y reactivos con una visión del fenómeno para el empleo de la perspectiva antropológica.

Observación: La observación fue una de las principales técnicas de investigación empleadas en la contrastación de información, en la valoración y evaluación del comportamiento de las estrategias científicas, en las lecturas de los documentos, las formas de organización de los fondos y sus estados de conservación.

Importancia y necesidad del tema El tema se desarrolla como parte de las acciones y objetivos del Proyecto Asociado al Programa Nacional de Identidad Cubana y Latinoamericana, vinculado al gestión integral del Patrimonio Cultural y Natural, en especial en lo referido a trabajo de la Salvaguarda del Patrimonio documental en uno de sus aspectos esencial para el rescate y protección memoria documental de la nación cubana, en especial de aquella que representa la memoria documental de las personalidades de la cultura.

La investigación se presenta novedosa, a partir de los siguientes presupuestos:

-Son insuficientes hasta el momento investigaciones desde la perspectiva antropológica sociocultural vinculada a la elaboración de un Inventario de la obra homónima histórica cultural de Pedro García Valdés como Patrimonio Documental de Pinar del Río.

-Los procesos investigativos desarrollados hasta la fecha tienen un valor descriptivo-empírico carente de una interpretación científica del Patrimonio Documental

Aporte teórico: Se emplean categorías de la etnografía para el estudio del patrimonio documental en función de los estudios de documentación patrimonial permite a través de esta articulación el enriquecimiento de ambas áreas del conocimiento científico y patrimonial.

Aporte práctico: Se propone por primera vez un Inventario dirigido a la gestión y empleo del Patrimonio Documental vinculado a la obra histórica cultural de Pedro García Valdés es donde se parte de la articulación entre Patrimonio Documental y la perspectiva antropológica sociocultural.

El Inventario será de utilidad para facilitar la conservación del caudal informativo contenido de esta personalidad de la cultura; a la vez que se convierte en una manera efectiva y viable para beneficio del patrimonio de la provincia de Pinar del Río.

Capítulo 1: Referentes Teóricos para abordar el Patrimonio Histórico Cultural y Documental.

En el presente capítulo, se establece el marco conceptual, teoría y autores utilizados, las principales leyes, resoluciones, así como las tendencias que abordan la problemática del Patrimonio Documental fuera y dentro de Cuba. Se dedica una parte para el tratamiento de los archivos personales y las colecciones dentro dichos archivos, núcleos conceptuales que permiten discernir y articular un cuerpo conceptual coherente con la investigación que nos ocupa.

1.1- La perspectiva teoría del Patrimonio Cultural.

El Patrimonio Cultural es una preocupante internacional, debido a su constante saqueo por coleccionistas privados, a su destrucción por conflictos armados y su comercialización favorecida durante el siglo XX y XXI por las concepciones neoliberales respecto a la globalización de la cultura.

Como dijera Graziella Pogolotti “el legado patrimonial ha sufrido los efectos de la depredación y está gravemente amenazado”¹. Sin embargo, a nivel internacional se han establecido consensos y uniones entre los estados para orientar e implementar políticas nacionales e internacionales a favor de contrarrestar la rapiña cultural y la usurpación de las identidades nacionales, lo que también perjudica al Patrimonio Documental universal.

Con la creación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1945 y la incorporación de los países firmantes, se fortaleció el vínculo entre las naciones interesadas en participar de la salvaguarda de su Patrimonio como *Memoria Viva* del Patrimonio de la Humanidad. Dígase aquellos elementos que contienen el testimonio de la historia y la identidad de una cultura particular, y que la UNESCO ha reconocido como “el elemento material y

¹Pogolotti, Graziella. Algunas reflexiones sobre Política Cultural. *La Jiribilla*. (La Habana) 11(591): 1-7, Septiembre 2012. —p2.

simbólico de las tradiciones que perpetúa y da continuidad a la esencia de la sociedad”.²

A esta concepción un tanto restringida respecto al Patrimonio se puede sumar la necesidad de un tratamiento que incluya los elementos de accesibilidad y reutilización de los bienes que lo conforman como reflejo de las identidades culturales para garantizar la preservación y la democratización de los valores que componen dicho patrimonio.

A decir de Alfredo Guevara “La cultura es la sociedad y es su memoria; acumulada sabiduría de la experiencia, diseño que en el curso histórico marca rasgos de todo carácter”³. En favor de preservar esa memoria, reflejo de las subjetividades de los hombres estrechamente unida con su tiempo y medio social, es que la contemporaneidad se plantea nuevas estrategias para salvaguardarlo.

Respecto al tema, se considera necesario esclarecer aquellas particularidades que en materia conceptual permiten distinguir algunos de los elementos que pueden conformar el Patrimonio Cultural, pues como dijera Pau Rausell Köster y José Martínez Tormo “el conjunto de bienes patrimoniales es un magma conceptualmente impreciso e infinito y por tanto, imposible de acotar”⁴.

El Manual de la UNESCO para implementar la *Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales* en 1970 expone sobre el Patrimonio Cultural:

“El patrimonio cultural se refiere a una gran gama de objetos o artefactos que constituyen la expresión de una cultura específica y que destacan, sea porque no

² Rausell Köster, Pau. Política Cultural en Valencia: Patrimonio, Recursos y Participación Ciudadana. Bracal. (Valencia): 31-32, Junio 2005. (PDF)

³ Guevara, Alfredo. Sobre el Patrimonio Nacional, la evolución conceptual del término Patrimonio, la Ley aprobada en nuestra Primera Legislatura (Ley no. 1) y los Convenios Internacionales suscritos por Cuba y las realidades y urgencias que exigen atención. Espacio Laical. (La Habana). 2012, 9p.

⁴ Rausell Köster, Pau. Política Cultural en Valencia: Patrimonio, Recursos y Participación Ciudadana. Bracal. (Valencia): 31-32, Junio 2005. (PDF)

hay muchos, sea por la artesanía muy desarrollada con las que fueron elaborados, o porque poseen características únicas de tal cultura”⁵.

El trabajo investigativo de la Dr. Rosa María Fernández de Zamora de la UNAM-CUIB Universidad Nacional Autónoma de México con título Conocer, valorar y difundir el patrimonio documental de América Latina y el Caribe plantea que las tipologías patrimoniales pueden ser múltiples y diversas, en tanto originales y auténticas, tales como edificaciones, monumentos, maquinarias entre otras muchas posibilidades, pero que para el objeto de estudio no adquieren relevancia. Cuando se alude a los bienes elaborados por el hombre, reflejo de su cultura caben muchísimas manifestaciones, dígame piezas que alcanzan valores religiosos o seculares, arqueológicos, prehistóricos, literario, artístico, histórico, técnico, científico, bienes relacionados con grandes personalidades o con acontecimientos de relevancia nacional, regional o mundial, o bien pudiera referirse a objetos antiguos.

En el concepto parte de la clasificación que en la actualidad las organismos patrimoniales internacionales y nacionales determinan para su estudio y visualización como patrimonio mueble, inmueble e inmaterial. Son construcciones históricamente determinada del hombre sobre un espacio físico inseparables se del ecosistema donde fueron creadas y empleadas donde adquieren valor añadidos. Ejemplos de Patrimonio inmuebles son edificios, avenidas, construcciones conmemorativas, que aluden a conjuntos arquitectónicos como obeliscos, esculturas, bustos, construcciones conmemorativas que al empelarse conforman una simbiosis única por su disposición, fundamento y entorno.⁶

El Patrimonio Cultural son aquellos objetos contruidos por el hombre y que son el reflejo de su realidad cultural. Sin embargo, este concepto deja escapar bienes

⁵Askerud, Pernille: La prevención de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales. Un Manual de la UNESCO para la Implementación de la Convención de 1970/ Pernille Askerud, Etienne Clément.—México, DF: División del Patrimonio Cultural de la UNESCO, 1999. —[s.p.]. (PDF).

⁶ Fernández de Zamora, Rosa María. Conocer, valorar y difundir el patrimonio documental de América Latina y el Caribe WORLD LIBRARY AND INFORMATION CONGRESS: 75TH IFLA GENERAL CONFERENCE AND COUNCIL 23-27 August 2009, Milan, Italy <http://www.ifla.org/annual-conference/ifla75/index.htm>

patrimoniales que son obra de la naturaleza y a lo largo del tiempo han condicionado el desarrollo y evolución de algunas especies y del propio hombre. Por ello es frecuente distinguir ambas vertientes del patrimonio al apellidarlos *cultural* o *natural*, para no olvidar aquellos sitios que por sus cualidades, poseen valores naturales únicos e irrepetibles y por tanto, realzan la historia de los hombres o la evolución del propio planeta.

De acuerdo con los razonamientos que se ha venido realizando se cita lo expuesto en la tesis de maestría de Lic. Heidy Bellas Hernández donde reconoce el criterio que es importante señalar al patrimonio relativo a los usos, representaciones, conocimientos, las prácticas de la vida cotidiana, técnicas, así como los rasgos espirituales y afectivos que condicionan y distinguen las sociedades y sus culturas. Este patrimonio recibe las denominaciones de inmaterial o intangible, mientras para un grupo de materialistas convencidos, solo es merecido el término de Patrimonio Cultural Vivo o Cultura Popular Tradicional.

Al respecto el Dr. Jesús Guanche, distingue este patrimonio como esa parte significativa de la creación humana no limitada a los valores patrimoniales objetuales, pues él abarca desde la conciencia identitaria y diferenciadora de unos pueblos respecto a otros, basados en la tradición oral y gestual, hasta las diversas formas de comunicación artística, cuya percepción no sólo depende de algunos órganos de los sentidos como la vista y el tacto⁷.

De acuerdo con los contenidos y representaciones de los bienes culturales que pueden integrar el Patrimonio Cultural de una nación, surgen de innumerables manifestaciones que ofrecen diversas perspectivas para permitir su salvaguarda, depende de sus sistemas de valores, el alcance y potencialidades de sus representaciones, su posibilidad de conservación y la transferencia de conocimientos, así como la particularidades de sus contenidos históricos y culturales se pueden citar el Patrimonio Histórico, el Patrimonio Documental, el Patrimonio

⁷Guanche, Jesús. Antropología y Transdisciplinariedad. Revista *Catauro*. (La Habana) 3, (5) Enero-Junio del 2002. —p4.

Paisajístico, el Patrimonio Danzario, el Patrimonio Oral, Patrimonio Religioso, Patrimonio Funerario, etc.

Cuando la relación con el alcance territorial de las comunidades culturales que los producen se puede clasificar como: patrimonio local, nacional o mundial, ello demuestra como las clasificaciones operan de manera integrada en una constatación de interacción, enriquecimientos, transformaciones y legitimidades que enriquecen el sistema de valores y su puesta en valor; por ello en el Patrimonio Histórico, Cultural y Natural requiere de un criterio de clasificación que exprese la diversidad social y humana en la complejidad que el mismo genera.

El patrimonio cultural, como concepto, ha sido tan extenso como mutable en su definición. Extenso por su carácter integrador y mutable por la capacidad de ir adaptándose a las diferentes necesidades y demandas socio-históricas. De ahí que su construcción conceptual, responde a la interpretación de dichas necesidades y demandas para cada período que intenta acercarse de manera inacabada a este fenómeno siempre contemporáneo y a la vez tradicional⁸

Por ello “ el patrimonio cultural es una construcción sociocultural, lo que constituye su primer rasgo distintivo y el punto de partida para el acercamiento a los procesos contemporáneos asociados a su interacción en el entramado social, no es “dado”, ni “neutro”, lo que significa que es inestable, varía no sólo temporalmente por que quienes lo producen, lo emplean, socializan, transmiten son sujetos de identidad cambiantes, y con ellos poseen la potencialidad y la capacidad para ser patrimonializados, como recursos pueden ser empleados en diferentes contextos e instancias y con ello sus categorías, principios e intereses en las más prácticas socioculturales y revalorarse como recurso patrimonial”⁹

El patrimonio cultural como expresión de la humanidad y de su propio autodesarrollo y autogeneración se construye y reconstruye sobre la base de la evolución humana, en sus sistema de relaciones e interacciones simbólicas por su valor como expresión

⁸ Soler. Salvador. D La puesta en Valor del recurso Patrimonial. Una necesidad de estos tiempos, Conferencia impartida en el Taller Nacional Patrimonio e Identidad, Universidad de Cienfuegos, Abril 2019. p.12

⁹ Entrevista efectuada a David Soler Marchan. Pinar del Rio, septiembre 2019.

de la cultura de los pueblos, la manera utilizar e integrarse con los recursos del universo, económicos, políticos, ideológicas, entre otros, condicionando el valor productivo de las expresiones y manifestaciones como recurso patrimonial, convirtiendo al patrimonio en uno de los recursos más importantes en el desarrollo comunitario y local de los pueblos.¹⁰

Son rasgos distintivos del patrimonio histórico cultural, los siguientes:

La posibilidad de expresar la identidad colectiva de pueblos, regiones y hasta de naciones.

Su carácter simbólico, su capacidad de representar simbólicamente una identidad individual y colectiva.

Legítima identidades colectivas y es posible observar como en todo en proceso de construcción de identidades se produce una interpretación y selección (Mitificación y sacralización) del pasado,

Fundamenta construye y enriquece el sentido de identificación adhesión y armonía de los sujetos de identidad.

Acumula acrecienta y sedimenta la significación e interpretación que los diferentes ethos civilizatorios le han otorgado al legado de su pasado y su tradición.

El Patrimonio Cultural es de por sí un recurso no renovable que se encuentra expuesto constantemente a procesos de deterioro ¹¹

Soler al respecto plantea la acción de patrimonialización se traduce en dos cuestiones básicas, resumidas a partir de los criterios siguientes:

- ✓ Activar y legitimar la puesta en práctica de valores patrimoniales auténticos identificados por sus portadores, en su dinámica social, contextualizados y reinterpretados desde la práctica cotidiana.
- ✓ Incorporar nuevas formas de interacción de las prácticas culturales de carácter patrimonial, ya sea de manera espontánea o inducida, en un profundo proceso de

¹⁰ Soler. Salvador. David La puesta en Valor del recurso Patrimonial. Una necesidad de estos tiempos, Conferencia impartida en el Taller Nacional Patrimonio e Identidad, Universidad de Cienfuegos, Abril 2019. p.12.,

¹¹ Ibidem, p.5

socialización de aprendizajes y desaprendizajes provocado por los nuevos procesos de interacción socioeconómica donde se insertan.

- ✓ Es un desdoblamiento como modo y medio de vida, es la clave para la eficacia de su gestión; para la búsqueda de una mayor calidad de vida, a partir del reconocimiento de los derechos fundamentales de los portadores.
- ✓ El uso racional de estos recursos en cada momento de la vida cotidiana, obliga a asumir responsabilidades con la existencia de una serie de valores que no son sólo económicos, políticos y simbólicos, sino que también son culturales y éticos.¹²

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) establece como política, la independencia de los países y las naciones para establecer y regular los bienes integrantes de su Patrimonio Cultural. Como organización internacional rectora y coordinadora de la producción científica y propulsora de las políticas y planes gubernamentales y globales (tanto para la declaratoria de los bienes patrimoniales como para la conservación y salvaguarda de los mismos como valores universales), se ha producido a partir de las últimas décadas del Siglo XX una democratización del patrimonio histórico, cultural y Natural.

El concepto de Patrimonio de la Humanidad, reconocido en la Convención Internacional para la Protección del Patrimonio de la Humanidad Cultural y Natural, efectuada en París, el 23 de noviembre de 1972 y que entró en vigor en 1975. Esta convención reconoce que ciertos lugares de la Tierra poseen un “valor universal excepcional” y que pertenecen al patrimonio común de la humanidad. En dicha Convención se aprueban las definiciones y clasificaciones del patrimonio cultural y natural.

En informe Nuestra Diversidad Creativa se actualiza este concepto el Patrimonio cultural que llega hasta la actualidad y defines que “El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores, sabios, docentes, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el

¹² Soler, Salvador David. La gestión integral del Patrimonio Histórico Cultural y Natural. Conferencia Magistral en el Taller Internacional Mysei y Sociedad, matanzas, Septiembre 2019, p.9

conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo la lengua, la narrativa, sus ritos, las creencias, los lugares, escenarios y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y las bibliotecas. (UNESCO, 1995)

En Cuba esta concepción se refrenda con la Ley # 1, Protección al Patrimonio Cultural de 1977 (declaración de los bienes patrimoniales), Ley # 2, Los Monumentos Nacionales y Locales de 1977). Entre sus funciones principales se encuentran preparar estudios y planes para la localización, conservación y restauración de centros históricos, construcciones, sitios y objetos que han sido declarados Monumentos Nacional o Local o que están registrados como de valor patrimonial.

Es de señalar que esta leyes plantean la organización esencial del trabajo patrimonial en Cuba y se ve fortalecer en el 2003 con la Ley del Patrimonio Inmaterial (UNESCO, 2003), lo cuales manifiestan una meta integrada del Patrimonio Cultural. En el Decreto número 118 (1983) el cual es la implementación del reglamento, normas y las declaratorias, las formas de inventariar y definir sus declaratorias, el tiempo o los cuales de este esta norma se define cuestiones esenciales en la gestión, como es el caso de las medidas de conservación, la conceptualización del Patrimonio para Cuba, las responsabilidades instituciones y sociales, las maneras de asumir la gestión y la perspectiva de estudios y análisis de las mismas.

En el caso de Cuba, “El Patrimonio Cultural de la Nación está integrado por aquellos bienes muebles e inmuebles, que son expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tiene especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general”¹³.

Cuba posee una renovadora del Patrimonio Cultural “ aquella que valora no sólo la memoria pasada, sino también los testimonios presentes ya sea materiales y

¹³Cuba. Ministerio de cultura. Ley 1/77: Ley de Protección al Patrimonio Cultural. —La Habana: 1977. —p3.

espirituales, facilitando una visión global del proceso, testificar la experiencia humana en una experiencia compartida que ofrece la oportunidad del descubrimiento de un caudal de conocimiento propio y ajeno a la misma vez, como testigos de las formas de la sociedad en relación con su ambiente; además de ser un reflejo de la respuesta del hombre a los problemas concretos de su existencia en la comunidad”¹⁴.

La heterogeneidad del Patrimonio Cultural y las variantes en que éste se manifiesta incluye, además, las complejas condicionantes de tiempo y espacio, así como la propia autenticidad y diversidad cultural. Ello exige la participación de disciplinas, para desde una mirada transdisciplinar resolver las problemáticas patrimoniales, según los contextos estudiados.

Se necesita hacer converger, desde un enfoque complejo, aquellas ciencias que permitan una interpretación más acabada y un análisis integral del proceso investigado. Este enfoque coloca en el centro de sus procesos investigativo a la Antropología Cultural, al decir del Dr. C Jesús Guanche, posibilita la reflexión teórica sobre el ser humano y sus cualidades físicas, psíquicas y culturales; la descripción y sistematización de un amplísimo espectro de objetos e ideas creados a partir de la vida social y el quehacer original de ese nuevo ser vivo (*anthropos*)¹⁵

La Antropología Sociocultural es la ciencia que propone desde un enfoque reflexivo y crítico el estudio del hombre, su adaptabilidad al medio social donde se desenvuelve, así como el estudio de las particularidades de la creación de un sistema cognoscible que le permite conformar su propia concepción del mundo desde su sistema de representaciones de la realidad donde se mueve.

El empleo de esta ciencia permite el análisis de expresiones y manifestación que desde el punto de vista intrínseco la diversidad de opiniones y posicionamientos teóricos para el abordaje del hombre y su cultura como eje central. Su flexibilidad metodológica permite estudiar las múltiples manifestaciones de dicha cultura y

¹⁴Lorenzo Barani, José. La Perspectiva de los Estudios Ciencia- Tecnología-Sociedad para la Interpretación del Patrimonio. Universidad y Sociedad. Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez. (Cienfuegos), agosto del 2011. Tomado De: www.ucf.edu.cu, noviembre del 2012. p5.

¹⁵Guanche, Jesús. Antropología y Transdisciplinariedad. Catauro. (La Habana) 3, (5) Enero-Junio del 2002 .p7.

facilita su interpretación de los hechos que condicionaron la conformación de las representaciones culturales investigadas aspecto donde se inscribe el Patrimonio Histórico Cultural y Natural.

Por tanto las herramientas de la etnografía facilita los estudios disciplinas relacionadas con el patrimonio cultural como ciencias como la Museología, la Archivística, conservación, la restauración entre otras, disciplinas desde las cuales se complejiza la conceptualización del Patrimonio Cultural y con ello el proceso de puesta en valor y salvaguarda y en especial la manera de contribuir e interpretar los productos que salen de esta expresión de la cultural.

Además, la perspectiva antropológica permite además la gestión de estas expresiones y manifestaciones que requieren de una integralidad física, disciplinaria, cultural, científica, política, económica, legislativa e ideológica al respecto Soler plantea: “La gestión patrimonial es un fenómeno sociocultural, de dimensiones sociales, económicas, culturales, políticas, ideológicas y sociales de influencias desconocidas que se presentan como un proceso en constante transformación donde la presencia de la diversidad y la pluralidad cultural juegan un papel determinante (...) sólo puede convertirse en acciones viables si son realizadas desde la integración de procesos que propicien el reconocimiento y desarrollo efectivo de los derechos culturales, de modo que los convierta “de derechos programáticos en derechos reales”. Son procesos de carácter sociocultural, en función de la transformación de la realidad cultural de una comunidad, un territorio o un contexto determinado, a partir de bienes o servicios patrimoniales.¹⁶

1.2- El Patrimonio Documental. Categorías y conceptos fundamentales

El Patrimonio Documental es una de las fuentes del conocimiento que facilita la reconstrucción de determinado suceso o acción histórica o actual, y permite resguardarlo para el presente y el futuro. Cuando se hace referencia al Patrimonio Documental, “se alude al documento o conjunto de documentos, organizados o no, y

¹⁶Soler, S, La sistematización del proyecto Formación Académica en Gestión Integral del Patrimonio Histórico, cultural y natural para actores sociales y articulantes del desarrollo local en Cienfuegos. Ponencia, Evento internacional Universidad 2020. Febrero 2020. P.16

que por su valor como testimonio es fruto, no solo del personal que ha intervenido en su elaboración y expedición (persona natural o jurídica), sino también del cúmulo de circunstancias o condicionantes, como el ambiente cultural y social en el cual se produjo, la época o finalidad para la cual se creó o el contenido mismo del documento¹⁷.

El documento, como componente esencial del Patrimonio Documental es un concepto polivalente debido a la diversidad de usos e interpretaciones que los investigadores y estudiosos le atribuyen. Si se emplea el término documento como testimonio o memoria, es válido aclarar que en la actualidad la aceptación del documento como texto escrito y elemento probatorio e irrefutable de una verdad, ha variado considerablemente.

Esta visión del documento se ha renovado o actualizado como consecuencia de la incorporación de nuevos materiales y soportes: gráficos, audiovisuales, etc., que han revolucionado los modos de crear, representar, producir, comunicar y testimoniar, finalidad del documento y elementos de valor que le convierten en componente del Patrimonio Cultural de un país o nación.

En cuanto a la noción del documento como probatorio de una verdad, es válido aclarar que éste es un elemento de gran relevancia por la información que provee en su contenido y forma, ya sea vocabulario empleado, sintaxis gramatical, ortografía, expresiones y giros idiomáticos, en la manera en que se transmiten los datos, informaciones y conocimientos, ideología, contexto, época, entre otras. Sin embargo, el documento por sí solo es portador de las impresiones, percepciones e interpretaciones del sujeto creador acerca de un hecho o acontecimiento en un tiempo específico, y su contenido documental puede ser probatorio de una verdad ¿coyuntural, relativa, absoluta? solo si es contrastable con otras fuentes de información.

¹⁷García Ruipérez, Mariano. El concepto de documento desde una perspectiva interdisciplinar: de la diplomática a la archivística/ Mariano García Ruipérez, Juan Carlos Galende Díaz. Revista General de Información y Documentación. (Madrid, España) 13, (2): febrero del 2013. —p4.

Según Galende “el documento es un testimonio escrito que tiene a la vez un carácter histórico-jurídico, una forma de redacción determinada y no está destinado directamente a dar fe de la verdad de un hecho o construir una prueba del mismo, sino más bien a garantizar la transmisión de un hecho, de un mensaje, de una voluntad (...)”.¹⁸

Se puede distinguir el Patrimonio Documental del resto de las denominaciones clasificatorias vigentes en relación con el Patrimonio a partir de la poca perdurabilidad de los materiales que lo soportan, los que a su vez le confieren mayor vulnerabilidad entre todos los demás. La característica específica de este tipo de Patrimonio se puede considerar atendiendo al concepto de documento, que recoge el *Manual de procedimientos para el tratamiento documental* del Archivo Nacional de la República de Cuba.

En el manual referido se denomina documento en su primera acepción: “la representación de la información sobre los objetos de la realidad objetiva y la actividad intelectual del hombre por medio de la escritura, la gráfica, la fotografía, la grabación u otro medio en cualquier soporte”.¹⁹

Por su parte Ángel Riesco Terrero, catedrático en Paleografía y Diplomática en Madrid, España; lo identifica como el “testimonio escrito, grabado etc. en cualquier tipo de soporte, de naturaleza varia revestido de una serie de formalidades extrínsecas e intrínsecas y de las garantías necesarias para dar valor y credibilidad: jurídica, administrativa, histórica (...) tanto al mensaje, contenido y texto de que es portador, como al propio soporte documental”.²⁰

En ambos conceptos, se aprecian elementos comunes que permiten caracterizar el documento:

¹⁸Ibidem, p. 19.

¹⁹Manual de procedimientos para el tratamiento documental. Archivo Nacional de la República de Cuba Archivo General de la Nación Volumen LXX / Martha Marina Ferriol Marchena... [et al]. —Santo Domingo, República Dominicana: Sistema Nacional de archivos, 2008. —p1.

²⁰Riesco Terrero, Ángel. Vocabulario Científico Técnico de paleografía, diplomática y ciencias a fines/ Ángel Riesco Terrero. —Madrid: Barrero y Azedo, 2003. —p23.

- a) Materia: formato o soporte del documento, que es muy variable, desde la piedra y la madera, hasta pergaminos, papel o incluso acetato.
- b) Medio: procedimiento o técnica que se emplea para plasmar la información en su soporte y las sustancias utilizadas para grabarla en ese soporte físico; entre los que se encuentran los manuscritos, mecanuscritos, impresos, etc. donde intervienen el idioma, los signos, los gráficos y otras señales.
- c) Contenido: datos plasmados en el documento que revelan, dan fe o representan determinado suceso o acontecimiento; que sirven para transmitir datos, informaciones y conocimientos.

Al documento le es inherente el valor de ser testimonio de determinados hechos y procesos desde las experiencias de quien lo escribe, y evidencian alguna analogía con la realidad de un contexto y un momento específico. Su valor no radica en la veracidad de los datos que aporta, sino en la posibilidad que ofrece para reconstruir un escenario epocal a partir de la información captada por el individuo de acuerdo con sus vivencias y paradigmas, gracias también a la estructura formal y al soporte material en el cual se plasma dicha información. Estos elementos lo convierten en memoria irrepetible del hombre en la construcción de su historia.

El Patrimonio Documental, es parte integrante del Patrimonio Cultural de un pueblo o país, por tanto, requiere cuidado y atención especializada, que debe estar refrendado por un cuerpo legal. En Cuba, desde la temprana declaración de la política cultural de la Revolución, implementada luego a través de un sistema institucional, se expresa la voluntad de proteger el patrimonio nacional; condicionado por la necesidad de fortalecer los principios más auténticos de identidad nacional desde el auto reconocimiento, conocimiento y participación del pueblo y el Estado, como continuadores de la historia y forjadores del presente.

Entre las instituciones encargadas de salvaguardar el Patrimonio Documental se encuentran: la Biblioteca Nacional de Cuba y las Bibliotecas Provinciales y Municipales; Sistema Nacional de Museos de Cuba; Consejo Nacional de Patrimonio Cultural; Registro Nacional de Bienes Culturales y sus dependencias provinciales;

Archivo Nacional de Cuba y la red de Archivos Históricos Provinciales, así como otras instancias estatales: escuelas, organizaciones de masas y políticas.

En el sistema legislativo cubano se incluyen las que establecen los procedimientos más generales para el tratamiento del Patrimonio: Ley no. 1 *Ley de Protección al Patrimonio Cultural* de 1977²¹ y el Decreto Ley 118/ 1983 del MINCULT *Reglamento para la ejecución de la Ley de Protección al Patrimonio*.²²

En el artículo uno del mencionado Decreto- Ley, se esclarece cuáles son los bienes considerados parte integrante del Patrimonio Cultural de la Nación Cubana. En función de los objetivos de la presente investigación se considera necesario mencionar solamente aquellos incisos que aluden a los bienes que por su tipología corresponden con el campo de investigación que nos ocupa. Ellos son:

- a) Los documentos y demás bienes relacionados con la historia, con inclusión de la ciencia y la técnica, así como los forjadores de la nacionalidad y la independencia, dirigentes y personalidades sobresalientes y con los acontecimientos de importancia nacional e internacional;
- f) los manuscritos raros, incunables y otros libros, documentos y publicaciones de interés especial;
- g) los archivos, incluidos los fotográficos, fonográficos y cinematográficos;
- l) todos los demás bienes que el Ministerio de Cultura declare como parte del Patrimonio Cultural de la Nación.

Como parte de la aplicación de la a Ley no. 1/1977 y del Decreto-Ley 118/1983 del MINCULT²³ se puede mencionar las que aportan las Resoluciones: no. 6/97, la no. 13/98 y la no. 1/2000 que contienen la *Declaración de Patrimonio Cultural los Bienes Pertenecientes a Dulce María Loynaz, José Lezama Lima y Santiago Cirilo Álvarez*

²¹Cuba. Ministerio de Cultura. Ley 1/77: Ley de Protección al Patrimonio Cultural. —La Habana: 1977. —3p.

²²Cuba. Ministerio de Cultura. Decreto 118/83: Reglamento para la ejecución de la ley de protección al patrimonio Cultural. —La Habana: 1983. —14p.

²³Ibíd., p.14.

Román, respectivamente; así como la Ley 106/2009 *Del Sistema Nacional de Museos de la República de Cuba*.²⁴

A escala internacional existen Convenciones aprobadas por la UNESCO que se ocupan de las problemáticas actuales del Patrimonio; Cuba se adscribe a ellas por ser signataria de la organización. Sin embargo, solo el Programa Internacional *Memoria del Mundo* organizado por la UNESCO tiene el objetivo de identificar aquel Patrimonio Documental de importancia nacional, regional e internacional que por su trascendencia y significación para un conjunto humano merezca ser socializado y preservado. Dado que la misión del Programa *Memoria del Mundo* es “incrementar la conciencia y la protección del Patrimonio Documental Mundial y lograr su accesibilidad universal y permanente”.²⁵

Cuba ha logrado la inclusión de de tres fondos documentales en este programa internacional y ello se ha convertido en una estrategia para salvaguardar las memorias documentales investigadas y atesoradas por muchos años en diversos centros de estudio del país. El primero en inscribirse fue el fondo documental de José Julián Martí y Pérez. Figura histórica, cuya importancia trasciende las fronteras del tiempo y de Cuba para convertirse en una personalidad de alcance mundial. El expediente se propuso al Comité internacional de la UNESCO en el 2005 y fue aprobado ese mismo año.

En el 2008 se propuso la inclusión de los negativos originales del Noticiero ICAIC Latinoamericano y en el 2009 se logró la aprobación por la importancia que alcanzó este noticiero como memoria del proceso político cubano luego del triunfo de la Revolución en 1959.

²⁴Cuba. Ministerio de Cultura. Compilación de Textos Legislativos. Protección del Patrimonio Cultural. —La Habana:[s.n.], 2002. —2-24p.

²⁵Edmondson, Ray. *Memoria del Mundo: Directrices para la Salvaguardia del Patrimonio Documental*/ Ray Edmondson. —París:. División de la Sociedad de la Información, UNESCO, 2002. —p2.

La *Colección Documental de la Vida y Obra de Ernesto Che Guevara*²⁶ fue incluida en la Memoria del Mundo y está conformada por manuscritos originales pertenecientes a la adolescencia y la juventud del Che hasta su Diario de Campaña en Bolivia. Los documentos evidencian su obra revolucionaria, ensayística, periodística, biográfica, así como su correspondencia con diversas personas, incluida su familia. Comprende igualmente, material iconográfico de y sobre el Che, filmográfico, cartográfico y objetos personales con carácter museables. Vale resaltar que esta fue una propuesta multipaís y presentada al Comité Internacional en el año 2012 y el certificado que acredita la inscripción fue entregado en el mes de octubre del 2013.

Las disposiciones legales establecidas en Cuba para salvaguardar el Patrimonio Nacional y el programa *Memoria del Mundo* de la UNESCO, se convierten en formulaciones políticas y estratégicas para afrontar la gestión del patrimonio documental. En estos primeros años del siglo XXI la preocupación por la preservación del patrimonio documental de la humanidad sigue estando presente. Se insiste con mayor intensidad en conocer su diversidad, su destino, sus singularidades.

Ocuparse del patrimonio documental hoy en día implica, por tanto, tratar a la vez de su definición, de su conservación, de su valoración, del lugar que debe ocupar en la esfera cultural. “Es necesario, ahora más que nunca, pensar el patrimonio, y pensarlo globalmente, sin circunscribirlo a nuestro universo local”²⁷ y considerar que la diversidad del patrimonio incluye manuscritos, impresos, discos, películas, documentos de archivo, fotografías, y otros documentos que pueden y deben ser estimados legítimamente como bienes patrimoniales.

Los archivos, las bibliotecas, las filmotecas, fototecas y otras instituciones resguardan gran parte de ese tesoro. Como patrimonio debemos entender el

²⁶ García Santos, Nelson. Oficializan colección del Che en Memoria del mundo. *Juventud Rebelde*. Edición digital. (La Habana). 13 de noviembre de 2013. Tomado De: www.juventudrebelde.cu, 16 de noviembre de 2013.

²⁷ Alix, Yves. À la conquête du patrimoine. BBF, 2008, v.53, no 6 p. 1

conjunto de bienes culturales heredados del pasado y el creado por la propia generación pues el patrimonio documental no se refiere únicamente a documentos y libros antiguos, sino a todo documento de carácter singular, único o valioso, del presente o del pasado porque patrimonio puede ser también lo que estamos creando y dejaremos para las generaciones futuras.

De allí la preocupación por la preservación de los documentos digitales. Ejemplo de esto es que América Latina y el Caribe tienen un pasado de afinidades históricas y culturales sobre el cual ha construido su particular identidad y que el patrimonio bibliográfico y documental de nuestra región reside en que representa un insoslayable testimonio de esa trama de experiencias compartidas: experiencias durante los tres siglos de la Colonia en que se mezclaron las culturas indígenas con la cultura ibérica.

La historia latinoamericana y cubana se sustenta en una gran riqueza del patrimonio bibliográfico y documental, resguardado en bibliotecas, archivos, fototecas, cinetecas y otros repositorios, no ha sido estudiado y difundido adecuadamente por su valor como testimonio de la historia y la cultura el cual no se le ha prestado toda la atención y jerarquías por la sociedad regional e internacional.

Se requiere el reconocimiento del patrimonio documental, es necesario incrementar las actividades relacionadas con su preservación como son: recatar, inventariar y registrar la mayor parte de la producción documental de la sociedad, despertar una mayor conciencia sobre el valor de las colecciones documentales, establecer secciones de conservación en las instituciones, fomentar programas de formación de personal calificado, promover la investigación, la adopción de normas, programas cooperativos, congresos, conferencias y publicaciones tanto impresas como electrónicas sobre el tema.

Por eso se requiere trabajar por el conocimiento y la preservación del patrimonio documental con la creación de herramientas de estudio que permitan una visualización y documentación adecuada de ellos con el empleo de tecnologías sociales y las tecnologías de la información que garanticen la sostenibilidad de la

información y su empleo como resultado de investigaciones y declaraciones que permitan la protección del documento.

Esto requiere de una nueva visión sobre el patrimonio documental que fundamenta la identidad y la diversidad de la humanidad, se han acrecentado los criterios y las políticas para su protección. La presencia de UNESCO en este ámbito es reconocida por todos y está reflejada en sus programas que tienen como finalidad la salvaguarda del patrimonio cultural de la humanidad, del cual forma parte esencial el patrimonio documental. Es un ejemplo de ello el trabajo con el patrimonio documental, en especial sobre el bibliográfico, lo podemos encontrar en “nueva historia del libro” fundada por Henri Jean Martín y sus seguidores, como Roger Chartier y Robert Darton, promotores de un estudio integral de los documentos que lleve a mostrar sus valores y singularidades.

En 1992 para evitar el peligro creciente de la pérdida de la memoria cultural de proporciones mundiales lanzó su Programa Memoria del Mundo, dedicado al conocimiento y difusión del patrimonio documental de la humanidad: al respecto cita “Si la piedra, el papel y el pergamino son los guardianes de nuestro legendario pasado, el mensaje de los documentos audiovisuales y ahora de los documentos electrónicos y digitales se han convertido en el testimonio de nuestro tiempo y de nuestro futuro”

“En un mundo tan confuso como en el que vivimos debemos tener tiempo para conservar los documentos que definen nuestras raíces, nuestro pasado y nuestra existencia”²⁸

La misión de Memoria del Mundo es facilitar la conservación del patrimonio documental, asegurar el acceso universal a ese patrimonio y despertar mayor conciencia, en todos niveles de la sociedad, de la existencia y el valor de ese patrimonio e invita a estudiar y promover el patrimonio documental con una perspectiva internacional, regional y nacional.

²⁸Memory of the world. UNESCO. <http://portal.unesco.org/webworld/mdm>

La preservación del patrimonio documental no puede dejar de asociarse con la del patrimonio histórico en su conjunto, comenzando por la herencia monumental: catedrales y capillas, castillos y palacios, edificios públicos y casas privadas, monumentos arqueológicos...los libros y otros documentos son parte de este océano (menos conocidos y apreciados que los monumentos).

Por ello resulta necesario que en el manejo y la gestión patrimonial de los documentos como totalidad de la humanidad se requiera desarrollar, coleccionar, identificar, conservar, comunicar con el objetivo de favorecer las cinco estrategias de la investigación y el rescate como: identificación sensibilización, preservación, acceso y difusión del Patrimonio Documental

En el programa Memoria del Mundo de UNESCO, la representación de América Latina y el Caribe no ha mostrado un protagonismo digno de su riqueza documental, sin embargo, es necesaria la colaboración de muchas instituciones para afianzar, promover y enriquecer aún más, por el bien común, la conciencia, difusión y acercamiento a ese patrimonio. El éxito del programa depende de la iniciativa y entusiasmo de los comités nacionales y regionales, de las labores que ellas generen sobre todo en los ejes estratégicos de actuación.

Los inventarios y registros se convierten en herramientas para el reconocimiento del valor patrimonial que la UNESCO otorga a los documentos es el Registro en la Memoria del Mundo garantizan los indicadores y las condiciones para su valoración y puesta en valor. Por ello en los registros e inventarios debe considerarse los criterios más importantes que deben tenerse en cuenta para considerar a un documento o a una colección de documentos como patrimonio ellos son

Autenticidad, o sea que es un documento original, que es un documento único e irremplazable, que su significado o influencia es mundial (regional o nacional) que cada documento es producto de su tiempo, puede representar un descubrimiento o ser el primero en su tipo;

Lugar en que tuvo origen que puede ser de importancia para la historia mundial (regional o nacional), la gente, el contexto social y cultural, época de cambios

importantes e influencia de individuos en la cultura, el arte y la política en alguna comunidad,

Asunto o tema, puede tratarse de una aportación intelectual o histórica en cualquiera de los campos del conocimiento; forma y estilo, valor estético sobresaliente por representar una costumbre o un soporte desaparecido.

Otros criterios: rareza, por su contenido y por su parte externa, es raro, es único; integridad, está bien conservado, está completo.

Como bien señala Henri-Jean Martin sobre el estudio del Patrimonio Documental exige “estudiar con rigor las condiciones técnicas y legales de su publicación, las coyunturas de su producción o la geografía de su circulación...los actores involucrados en la producción del libro, las mutaciones, las formas materiales de los textos y, finalmente las modalidades sucesivas de la legibilidad”.²⁹

Chartier asienta que otros practicantes de la nueva bibliografía nos han enseñado a demostrar el valor de la materialidad del libro, del documento, que el sentido de un texto...depende de las formas que lo dan a leer, de los dispositivos propios de la materialidad de lo escrito. Así por ejemplo para los objetos impresos: el formato del libro, la construcción de la página, las divisiones del texto, la presencia o no de las imágenes, las convenciones tipográficas y la puntuación.³⁰

1.2.1- La gestión del patrimonio como fundamento de la gestión documental

Las investigaciones de la gestión sociocultural del Patrimonio Cultural se caracterizan por utilizar conceptos, teorías, lenguaje, técnicas e instrumentos que se emplean en diversas ciencias sociales; elementos que permiten a investigadores y especialistas la interpretación científica integral de la realidad objeto de estudio de la gestión y sobre esta se definen maneras de actuaciones específicas³¹

²⁹ Lucien Febvre, Henri-Jean Martin. La aparición del libro Editorial Hispano Americana, México: Unión Tipográfica, 1962

³⁰ Chartier, Roger. Escuchar a los muertos con los ojos. Lección inaugural en el College de France. Madrid: Katz Editores, 2008. p.8-9

³¹ Soler, Salvador David, La sistematización del Proyecto Gestión Integral del patrimonio Histórico y, Cultural y Natural para actores sociales y articularnos del desarrollo local en Cienfuegos. Universidad 2020, La Habana 2020, p.18

Potenciar el desarrollo social autogestionario, las capacidades de reorganizar, incluir o sugerir iniciativas, proyectos y programas de desarrollo que impliquen acertados cambios en el ámbito psicosocial y sociocultural de la comunidad. Pensar desde dos realidades en su objeto de estudio científico: la sociedad y la cultura. Esta investigación asume una perspectiva de análisis de la realidad de forma transversal, requiere de la aplicación de las diferentes ciencias en función de la labor de detección, investigación e intervención en las comunidades para el desarrollo local, aunque para la gestión asumen con mayor fuerza las técnicas relacionadas con la etnografía por su valor en la práctica social y cultural del Patrimonio Cultural ³²

La clave en la gestión patrimonial está presente a la hora de explicar la significación que adquieren las mismas, está en comprender la vicia del pasado en el presente, no como simple transmutación, sino como conservación de los aspectos más significativos transformados en sistema de valores que expresan la conciencia colectiva y determinan la naturaleza

Soler define al “Patrimonio Cultural y Natural (PCN) desde la perspectiva sociocultural es una de las mayores riquezas espirituales de los pueblos y las comunidades. Al significarse forman parte de la identidad y al valorizarse genera una diversidad de sinergias en función de legitimar en las prácticas, esas experiencias distintivas e identificadoras. Influyen en la construcción de las cotidianidades, desde cualquiera de las formas de expresarse, requieren de un manejo que facilite la conservación del mismo, que parte de tres elementos esenciales, quien lo crea, quien lo interpreta y quién lo emplea”.³³

La gestión patrimonial presupone la utilización de las memorias identidades construidas seleccionadas, consensuadas con puesta en valor social e integrada que distinguen a la cultura de los pueblos por su capacidad simbólica, renovadora y movilizadora desde interacciones, patrones códigos que registran y distinguen los

³² Ibiem

³³ (Soler 2018, p. 15)

hitos de la historia humana.³⁴ Encarnan el valor simbólico de identidades culturales, es la clave para entender a los pueblos y contribuye a un perenne diálogo de saberes y en comprensión de las expresiones y manifestaciones entre las culturas y por tanto requiere ser gestionadas y sistematizadas de forma integral.³⁵

Gestionarlo requiere de un proceso integral sociocultural, implica evidenciarlo desde la pluralidad y la diversidad de sus expresiones y manifestaciones en áreas de actuación contextualizadas para comprenderlo con una visión crítica en especial de aquellos lugares socialmente comprometidos y empleados como es el caso de los espacios urbanos, laboratorios sociales permanentes y donde la imagen simbólica juega un papel importante.³⁶

La gestión del patrimonio histórico y cultural parte de que las relaciones del hombre con la comunidad no se han mantenido estables a lo largo de la historia de la humanidad, ni desde el punto de vista popular –del hombre mismo–, ni político, ni científico, aunque estos elementos se encuentran estrechamente vinculados. En la actualidad la relación hombre-patrimonio y su expresión más significativa la relación hombre-comunidad se encuentra nuevamente en una fase reconstructiva, de interacción y acercamiento positivo, con varias dimensiones y en diversos niveles de resolución donde lo documental forma parte de ello.

Esa gestión se sustenta en todo lo construido y trascendido como un recurso significativo para el desarrollo de los pueblos, las comunidades y los individuos con una particularidad aquella que la ubica como proceso y recurso vulnerable, frágil, no renovables que se encuentra constantemente en peligro durante sus diversas formas de manejo e incluso durante su conservación y requiere de inventarios y registros que permitan su visualización y puesta en valor para contribuir a la formación y desarrollo de una conciencia patrimonial que cree compromisos, relaciones y de su

³⁴ Soler, Salvador David, La sistematización del Proyecto Gestión Integral del patrimonio Histórico y, Cultural y Natural para actores sociales y articularnos del desarrollo local en Cienfuegos. Universidad 2020, La Habana 2020, p.18)

³⁵ Ibidem. p.19

³⁶ Soler, Salvador. David, Hernández, Esther. Experiencias en la formación para la gestión integral del Patrimonio Cultural y Natural. Ponencia. Encuentro de las cultura y las Artes. Bayamo, 2019.p.5

riqueza, las formas de actuación y las capacidades para trascendencia y libre empleo de las generaciones venideras³⁷

La concepción como proceso integral sociocultural implica evidenciarlo desde el mejor entendimiento de los procesos subjetivos, esta perspectiva, como la totalidad del fenómeno, permite aprehender la acción social como un hecho dinámico, pues de esta manera posibilita un mejor entendimiento de los procesos subjetivos determinadas prácticas culturales y modos de comportamientos arraigados y establecidos en una entidad propia. Es sólo en este acto que queda definido como bien cultural, pero para su legitimidad social y comunitaria requiere de una acción principal la gestión sociocultural de sus expresiones y manifestaciones a partir de una actividad esencial su empleo y conservación.³⁸

Para Soler con respecto a la Gestión del Patrimonio Histórico, Cultural y Natural se expresa como un proceso consciente, emergente, complejo y plural, que actúa en forma de red, establece fines y compromisos de los sujetos implicados, promueve aprendizajes actitudes, diálogos, conciencias críticas sustentadas en principios y categorías de declaratorias patrimoniales. La calidad de la misma está dada la eficiente administración de recursos (patrimoniales, humanos, económicos y de todo en la toma de decisión, el uso y puesta en valor del en función del desarrollo local como bien público al alcance de la sociedad y como constructor de individuos y grupos gerentes de sus producciones materiales y espirituales.³⁹

Ordenada a la consecución de objetivos sociales que afecten al Patrimonio Cultural, usa las técnicas y métodos específicos de la gestión sociocultural con un firme respeto devoción y aprecio hacia la significación simbólica de contenido histórica y estético de enaltecimiento acatamiento y observancia de la integridad física o

³⁷ Soler, Salvador David, La sistematización del Proyecto Gestión Integral del patrimonio Histórico y, Cultural y Natural para actores sociales y articularnos del desarrollo local en Cienfuegos. Universidad 2020, La Habana 2020, p.21

³⁸ Aguirre Livan, Soler, Salvador. La gestión en el Centro Histórico Urbano de Cienfuegos, Tesis por la Opción de MSc en Desarrollo Local, Cienfuegos, 2012. p. 23

³⁹ Soler, Salvador David, La sistematización del Proyecto Gestión Integral del patrimonio Histórico y, Cultural y Natural para actores sociales y articularnos del desarrollo local en Cienfuegos. Universidad 20202, La Habana 2020, p.45

espiritual de los elementos de Patrimonio Histórico Cultural y Natural cuya gestión se le confíe.⁴⁰

La gestión se expresa en un documento conocido como el Plan de Gestión y su utilidad es dotar a la organización de tres cosas fundamentales: un "sentido de propósito" (¿para qué estamos aquí?), un "sentido de dirección" (¿hacia dónde nos dirigimos?) y un "sentido de consecución" (¿cómo cumplimos la función?) "sentido de la actuación" (¿Qué herramientas o medios de gestión podemos emplear?) "sentido de la conservación" (¿Qué seleccionar emplear y conservar para transmitir?

Es una actividad profesional dirigida a la administración eficiente de recursos patrimoniales, humanos, económicos y de todo tipo, de forma coherente, consensual y participativa, dirigidas a resolver una contradicción dialéctica utilización/conservación, requiere de profesionales competentes y sobre todo en la elaboración de herramientas de gestión para obtener una rentabilidad social, cultural y económica".⁴¹

En la actualidad la gestión se concibe como una actividad esencial en el manejo integral constituido y conceptualizado, mirado desde lo sistémico, conforma la memoria colectiva local, íntimamente incluida e involucrada en la en la microhistoria del lugar. Supone, por tanto, un uso social por parte de la comunidad local, a partir de deber ser considerado, no solo como un conjunto de bienes tangibles e intangibles, sino como producto de un capital social, el cual se valora e interpreta en función de intereses, ideologías desde las políticas culturales y públicas.⁴²

La Gestión del Patrimonio Cultural es un concepto de integralidad, alude a la combinación e igualdad de oportunidades de participación en las decisiones que sobre el uso, interpretación y/o presentación de ese patrimonio, tienen todos los colectivos sociales que, por un motivo u otro (productores o herederos, habitantes originarios del territorio en cuestión) tengan que ver o estén relacionados con el

⁴⁰ Aguirre Livan, Soler, Salvador. La gestión en el Centro Histórico Urbano de Cienfuegos, Tesis por la Opción de MSc en Desarrollo Local, Cienfuegos, 2012. P,23

⁴¹ Ibidem, p,39

⁴² Aguirre Livan, Soler, Salvador. La gestión en el Centro Histórico Urbano de Cienfuegos, Tesis por la Opción de MSc en Desarrollo Local, Cienfuegos, 2012, p.23

mismo cualquiera que sea su origen o formas. Puede decirse, en consecuencia, que estamos ante un verdadero sector estratégico para el desarrollo futuro”.⁴³



⁴³ Soler, Salvador David, La sistematización del Proyecto Gestión Integral del patrimonio Histórico y, Cultural y Natural para actores sociales y articulantes del desarrollo local en Cienfuegos. Universidad 20202, La Habana 2020, p.45

Capítulo 2: Plan de Manejo de la Obra Histórico Cultural de Pedro García Valdés como Patrimonio Documental de Pinar del Río.

En este capítulo se presenta a la persona de Pedro García Valdés, los apuntes históricos de su vida y su obra histórica cultural como expresión del patrimonio documental a través de la implementación de un inventario, referente a la descripción, el análisis y a la caracterización de la tipología documental. Como resultado se visibilizaron las obras de Pedro García Valdés como parte del Patrimonio Documental de la nación cubana.

2.1. Pedro García Valdés. Apuntes históricos de su vida y obra histórica cultural.

La región de Vueltaabajo cuenta con eminentes personalidades. Estas dejaron un extenso legado en la sociedad cubana desde el período colonial. El pedagogo Pedro García Valdés fue uno de esos pinareños, un ser humano que puso todo su talento en defensa de los más genuinos valores de su nación.

Nació el 2 de octubre de 1880 en la Finca La Serafina, ubicada en Las Cañas, actual provincia de Artemisa. Se dedicó en su adolescencia al comercio y después aprendió, ya joven, a rezagar tabaco en rama. Trabajó en las escogidas de Artemisa, Alquizar y Güira de Melena.

Posteriormente se presentó a los exámenes que el Gobierno Interventor Americano dispuso que se realizaran en varios lugares de Cuba. Los que fueron realizados en Guanajay, el día 25 de febrero de 1901 obtuvo el Certificado de Maestro de Primer Grado, el mayor que se otorgaba en la prueba exigida. Al otro día 26, comenzó a ejercer como maestro suplente en el Distrito Escolar de Artemisa y el día 13 de agosto del año 1901 fue nombrado efectivo por la Junta de Educación de su pueblo, para un aula en el barrio urbano de su patria chica. El mérito de ser maestro fue alentado por su padre Antonio García, y por el patriota Guillermo González Arocha. En su tierra natal inició una larga carrera en el magisterio, carrera que ejerció en su terruño durante once años.

Entre 1910 a 1916 Pedro García Valdés tiene un prestigio bien ganado por lo que va a la universidad para capacitarse como inspector escolar. Este cargo lo desempeña durante cinco años y en ese tiempo se prepara y concluye su doctorado en Pedagogía, en 1911 presenta el primer folleto escrito con título de **Conferencias sobre la Historia de la Literatura Española (1911)** y es el número cinco, leído en la cátedra de la Universidad y aprobado por el Dr. Guillermo Domínguez Roldán. Este tema refiere la importancia de la literatura española en el contexto de la expresión y la formación de la literatura cubana a través de la consolidación de la nación cubana. En 1916 escribió su tesis de Doctorado en Pedagogía con el título de **La Reforma escolar efectuada en Cuba durante el gobierno militar de los Estados Unidos (1916)**, expresión de lo que se veía en Cuba con las primeras medidas de reformas que tomó el gobierno interventor en los primeros años de la República mediatizada. En 1917 obtuvo la Cátedra de Geografía, Historia, Moral y Cívica de la Escuela Normal de Pinar del Río. En esa institución se desempeñó como secretario, vicedirector y director. El día 24 de abril de 1919 impartió una conferencia en el aula magna de la Escuela Normal de Maestros de Pinar del Río, y tuvo como título **“El libro, su proceso histórico, su importancia” (1917)**; en esta destacó la importancia de la lectura en cada uno de los alumnos de dicha institución y el conocimiento de la Historia de Cuba como eje importante en la cultura de la nación. En 1921 salió uno de sus elocuentes discursos pronunciado en el aula magna de la Escuela Normal de Maestros sobre la fecha histórica del reinicio de las luchas por la independencia **El 24 de Febrero (1921)** publicado como folleto por la imprenta de los talleres del Heraldo Pinareño en Pinar del Río.

Numerosos textos y folletos recogen las enseñanzas de García Valdés, desde el año 1923, cuando publicó el libro **“Enseñanza de la Historia en las Escuelas Primarias” (1923)**, obra que lo situó en la vanguardia del pensamiento pedagógico cubano. No es casual que el prólogo lo haga Alfredo Miguel Aguayo, quien consideró que la obra cumple “los principios cardinales de la pedagogía contemporánea”

(Aguayo, Alfredo Prólogo). Este texto escrito “...para los maestros primarios, fue rápidamente socializado a todos los niveles para su uso y consulta...”⁴⁴

Una gran parte de su obra la dedicó Pedro García Valdés a la enseñanza de la historia. Él hace importantes revelaciones del papel de los estudios locales y el conocimiento de los estudiantes para apreciar los valores de su patria. A partir de la década del veinte, del siglo pasado, comenzó a instrumentar proyectos y recomendaciones con esos fines. García Valdés formó parte de un movimiento que revolucionó los conceptos pedagógicos sobre la enseñanza de la historia y logró que los estudiantes tuvieran más conocimientos sobre la verdadera historia nacional.

La influencia de la Escuela Nueva en la obra de García Valdés se aprecia en el método de estudios dirigidos, la discusión, el método problémico, el de proyectos, la orientación al autoaprendizaje del alumno en lo concerniente a la historia local y otros aspectos que están presentes en el pensamiento pedagógico cubano de esa época y que el autor reafirma en su discurso “la educación nueva donde el alumno debe ser dirigido de acuerdo con su capacidad, sus inclinaciones, sus gustos”, suscitar el “pensamiento original del alumno es el ideal de las nuevas orientaciones educacionales” que tiene “parte activa en el proceso de educación, y se hace uso de su potencia creadora” y pueda pensar por sí mismo.

La obra de García Valdés, se adscribe a las ideas pedagógicas de la Escuela Nueva, como la de sus modelos contemporáneos: Alfredo Aguayo, Luciano Martínez y Diego González, así como que se declaró admirador de la propuesta pedagógica norteamericana. García Valdés propuso un proyecto para el mejor conocimiento de la historia local; “la familia cubana”, aquí demostraría la gran profundidad de sus concepciones, como científico y pedagogo. Además propuso abordar la formación de valores, las cuestiones de género y raza, la interacción de agencias educativas escuela-familia y otros aspectos tan contemporáneos como el Medio Ambiente.

⁴⁴ García Valdés, Pedro: Enseñanza de la Historia. Editorial Minerva, Obispo 530. La Habana. p.15

En uno de los métodos específicamente el de discusión consideró que es “(...)otra de las hermosas conquistas de la escuela nueva(...)”⁴⁵ que se debe aplicar a la enseñanza de la historia, así como el método de estudios dirigidos que “enseña al alumno a aprender” y comparte las concepciones psicopedagógicas que plantea Diego González que deben existir, para lograrlo.

Múltiples son las influencias de escuelas pedagógicas que manifiesta García Valdés, en su obra, también se declaró partidario del empleo del método de Cousinet en la enseñanza de la historia, y deja al alumno desenvolverse libremente, lo prepara para “aprender a ser ciudadano que haga de su libertad un culto” y “con gusto” copia los pasos que deben seguirse en la enseñanza de la historia a través de este método por Diego González.

El pedagogo pinareño no desestimó el aprovechamiento del Plan Dalton (1920) aplicado en los Estados Unidos y que él consideró aplicable a la enseñanza de la historia de su país. De acuerdo con los razonamientos que ha realizado, en su libro, reafirma los conceptos de libertad y soberanía. Este planteó que la enseñanza de la historia tiene que contribuir a afianzar la identidad nacional, rescatar las raíces históricas de la nación cubana y del patrimonio cultural y sociopolítico.

Él difiere que en este proceso el conocimiento de la Historia Local; constituye una fortaleza, para concatenar los contenidos en su devenir histórico, acercar a profesores y alumnos a la necesaria indagación de manera activa. En el contexto local, se “produce la vinculación de la teoría con la práctica” y se ofrece abundante contenido para lograr la “globalización de la enseñanza”⁴⁶ Las limitaciones del sistema de enseñanza en la República neocolonial, fueron apreciadas de cerca por Pedro García Valdés, Ramiro Guerra y otros profesionales que tenían la misión de supervisar en la base la marcha del proceso docente.

Pedro García Valdés se desempeñó durante 9 años como inspector escolar del Distrito de Viñales, examinador de maestros titulados, superintendente provincial de escuelas en Pinar del Río y dirigió circulares para mejorar la organización de la

⁴⁵ García Valdés, Pedro: Enseñanza de la Historia. Editorial Minerva, Obispo 530. La Habana. p. 235

⁴⁶ García Valdés, Pedro: Enseñanza de la Historia. Editorial Minerva, Obispo 530. La Habana. p. 236

enseñanza en la provincia. Posteriormente como Superintendente Provincial de Pinar del Río de la Junta de Educación presentó una de sus primeras obras de circular con el tema ***La reforestación de nuestra región, su importancia (1925-1926)***, propuesta referente a lo medioambiental de la región, a la protección del bosque y al desarrollo de una cultura formalmente ambiental, esta circular tuvo una aceptación por dos años en la provincia, se repartieron y sembraron 50000 posturas de cedro y de caoba entre 1925 y 1926. En 1925 a 1932 se publicaron las circulares números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, dirigidas al magisterio de la provincia, de esta forma se dio una mejor orientación al interés de la enseñanza.

Pedro García Valdés ya para el año 1927 es miembro del Club Rotario en Pinar del Río, creado en el año 1925, el día 17 de noviembre de 1927 en la sede del dicho club impartió una conferencia con título: ***Investigaciones de la prehistoria cubana y en particular de nuestra región (1927)***, en esta reflejó la labor de cada uno de los investigadores que han trabajado y siguen su quehacer investigativo en la nación y en las regiones referente al tema de la arqueología. Este trabajo fue taquigrafiado por el Sr. Manuel Miranda Herrera y fue publicado en la sección La Nota Rotaria.

En diciembre de 1928, García Valdés se presentó en el Primer Congreso del Niño celebrado en la Universidad de la Habana y dio un discurso con verdadera brillantez en ese escenario, este fue leído en el aula magna de la universidad y tuvo como texto: ***Dichosos los pueblos que se ocupan de los niños (1928)***, por esto recibió el apoyo de todos los participantes en ese congreso.

García Valdés no solo fue especialista en pedagogía, sino que conformó una formación integral en otros campos científicos como, la arqueología, la espeleología y la historia, entre otros, y fue respetado por sus saberes y aportes. En ese mismo sentido los estudios realizados por Pedro García Valdés de las comunidades aborígenes fueron una de las líneas principales de su investigación tanto en el ámbito cubano como el caribeño. Conoció lo más avanzado en teoría sobre arqueología en su tiempo, pero su mayor aporte estuvo en la actividad práctica, pues ubicó sitios aborígenes importantes, veló por su conservación patrimonial y atesoró una de las colecciones de piezas de aborígenes más importantes de Cuba.

Conocía todo el occidente cubano y su actividad como superintendente de escuelas le permitió tener colaboradores e informantes sobre la presencia de evidencias arqueológicas de un extremo a otro de la región. En 1919 compartió actividad y saberes con arqueólogos de renombre internacional, que venían de los Estados Unidos y solicitaban su colaboración. De los más importantes que se recuerdan están Mark R. Harrington y, Irving Rouse, con ellos discutió propuestas metodológicas, criterios de periodización y de clasificación de las comunidades de aborígenes del occidente cubano.

Como arqueólogo desplegó una labor loable. El 21 de julio de 1928 presentó su trabajo de ingreso a la Academia de Historia de Cuba, titulado ***“La Civilización Taína en Pinar del Río” (1928)***. En este trabajo planteó la existencia de la civilización taína en Vueltabajo, sobre la base de 84 restos arqueológicos recogidos por él y sus alumnos en esta provincia.

Así demostró el porqué de la aparición, en diferentes lugares de este territorio, de objetos pertenecientes a la cultura taína como hachas petaloides, morteros, ídolos y percutores, entre otros. Años después se produce una intensa polémica con Fernando Ortiz, quien trató de demostrar lo contrario. Con los estudios e investigaciones hechas recientemente quedó confirmada esta tesis planteada desde principios del siglo XX por el maestro, devenido en arqueólogo por afición.

Ese trabajo contribuyó un verdadero ensayo a base de investigaciones rigurosas, y en las otras zonas de la isla. Con base experimental y razonamientos científicos, lógicos sobre el estudio de fósiles, pudo el juicioso investigador llegar a sus conclusiones que expuso con madurez y clara y precisa expresión. Fue publicado este trabajo en revistas científicas y populares y ha merecido valioso evaluación de personas documentadas en esa materia.

Amante de la arqueología y la historia, Pedro García Valdés expresó sus tesis sobre la herencia cultural de las comunidades aborígenes. Demostró como los taínos fueron impulsados a vivir en Vueltabajo, aunque de forma limitada. Objetos de ese grupo humano, así como la diversidad de nombres geográficos, de animales y plantas pusieron de manifiesto la solidez de tales criterios. Entre otras

responsabilidades fue miembro de tribunales para otorgar premios y conceder cátedras docentes a profesores.

La labor de Pedro García Valdés no se estacionó ahí. Su trabajo infatigable, reveló de él una capacidad superior, entre las dignas menciones, publicó un ensayo en el boletín del Instituto Internacional Americano de Protección de la Infancia con el tema ***Contribución de las excursiones escolares a la enseñanza (1928)*** con esto dio un paso más a la superación pedagógica y a la repercusión en el ambiente escolar, además tuvo en cuenta al profesorado y al alumnado como referente de las excursiones escolares, y mantuvo a la provincia de Pinar del Río como cifra record con más de 1162 excursiones.

En el año 1929 fue Venerable Maestro de la Logia Solano Ramos y tuvo una importantísima representación en las logias masónicas de Pinar del Río y en representación a esta, en todas las ceremonias y presentaciones. Se habla muy poco de su labor política, sin embargo tuvo al principio una afiliación en el Partido Liberal entre los años 1927-1930, y obtuvo muy pocos votos de la lista de candidatos que se presentaron dentro de ese mismo partido para presentarse en las urnas políticas de las elecciones concejales municipales.

A pesar del trabajo pedagógico que llevaba García Valdés en esos años como maestro y superintendente, su labor es muy requerida dentro de la educación pinareña. Él supo cuáles eran los principales problemas que aquejaban a la provincia entre los años 1928-1930, donde se presentaban dificultades escolares en todas las enseñanzas principalmente la primaria. Fue uno de los que analizó el problema y dentro de sus posibilidades estuvo el reformar el sistema escolar en esos años.

En lo cultural, Pedro García Valdés fue en las Sociedades de Recreo e Instrucción uno de los primeros directivos y fundadores de la Sociedad Liceo en la ciudad de Pinar del Río, en 1923 formaba parte de la Junta del Liceo de Pinar del Río, era uno de sus vocales suplentes. En 1924, entraba como vocal propietario siguiéndole socio de número por orden alfabético y socio fundador. Salió electo presidente de la

Sociedad Liceo en diciembre de 1929, y representó con magnificencia los entes sociales y culturales dentro de esa sociedad hasta diciembre de 1930.

Es evidente entonces que desde la década del treinta, la persona de Pedro García Valdés fue un importante exponente de la cultura vueltabajera dentro de los diferentes marcos expuestos anteriormente. A finales de 1929 y principios de 1930, crea un concurso de maternidad y homicultura que trató la enseñanza previa de las mujeres que pudieran trabajar en la forma de hacer ropa de bajo costo para niños recién nacidos, y de paso contribuía con ellas en la etapa de maternidad.

En 1929 la obra de García Valdés es consultada hasta en las esferas agrícolas, como muestra de esto publicó cuatro artículos en la Revista del Instituto Agrícola Gobierno Provincial de Pinar del Río referente a ***La Hoja de Semilla (1929)***, más bien al producto de la Libre de Pie en cómo se vendía a bajo precio y los daños que esto ocasionaría al tabaco cubano.

Al mismo tiempo desarrolló una serie de conferencias en el Club Rotario de la ciudad de Pinar del Río, el primero más bien dedicado a una fecha solemne ***El 28 de Enero (1929)*** en una sección especial para honrar a la memoria de José Martí, la segunda es sobre ***Razones por las cuales debe continuar siendo uno de los lemas del Rotarismo: “Se beneficia más quien mejor sirve”(1929)*** donde además presenta a través de sus ideas la influencia y la importancia del Club Rotario en la sociedad pinareña.

En ese mismo año redactó las circulares 5 y 6 dedicadas a la ***Historia Local del Barrio o Término, orientaciones para hacerla (1929)***, esta circular fue orientada por la Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes para que fuera cumplida en todas las escuelas de la República, otra fue ***Excursiones escolares y requisitos que deben reunir para que resulten de positivos beneficios para los niños (1930-1931)*** referente al curso escolar de 1930 a 1931 que anteriormente lo habíamos mencionado con el impacto que tuvo la provincia con estas excursiones.

Otra circular publicada en ese mismo año fue ***Cajas de Ahorros(1930-1931)*** consentimiento de 623 cajas donde estuvieron depositadas en las escuelas de la provincia, la importante cantidad de cuatro mil doscientos sesenta y siete pesos con

setenta y dos centavos depositados por cada niño en el curso 1930 a 1931, sin embargo, esta circular trajo en sí que García Valdés llegara a la conclusión de la creación de los **Museos Escolares (1930-1931)** y llegaron a existir en las escuelas por iniciativa de los maestros. Fueron adquiridas unas 250 vitrinas de cedro y caoba para conservar todas las piezas retenidas en las escuelas.

Pedro García tuvo una expresión de carácter nacionalista a pesar de ser positivista, siempre defendió la patria y la nación. En marzo de 1929 visitó el teatro Martí de Artemisa donde impartió una conferencia con el nombre de ***Cuba está situada en el corazón de América. Su desenvolvimiento económico. Si no logramos tener independencia económica pueda que sufra nuestra independencia política. Cuba necesita ser más conocida de lo que es en el extranjero. Nacionalizar es hacer patria (1929)***, acto que fue presenciado por el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes José B Alemán, aquí enfatizó en la importancia que deben tener los productos cubanos a nivel nacional e internacional y su total independencia.

En abril de 1929 el Dr. Pedro García Valdés junto a otras personalidades dentro de la Academia de la Historia rinde homenaje al ilustre doctor y pedagogo Leandro González Alcorta por una vida entregada a su gran sentido moral y humanitario y de esta manera recordaba a su gran profesor.

Como socio titular de la Sociedad Geográfica de Cuba, en 1931 publicó en la revista de esta sociedad, un estudio con título: ***El problema de los sin trabajo (1931)***, el resultado de esto fue hacer un análisis de la situación a nivel global y nacional de la influencia que azotaba en la sociedad en ese momento. De esta forma demostró que Cuba no está fuera de esa situación por eso planteó que:

Muy importantes son las causas que han contribuido directa o indirectamente a que abunden los desocupados. La humanidad no puede seguir la carrera vertiginosa de las ideas, que la poderosa mentalidad del hombre concibe, excitándola a la realización de actos y conquistas, en los cuales los esfuerzos materiales de los individuos no son necesarios.

He aquí la consecuencia de los efectos que han contribuido a ese gran desequilibrio social que hoy sufren todos los pueblos, al tener una respetable cantidad de individuos sin ocupación, obedeciendo a muy distintas y variadas causas, muchas de las cuales tienen su origen en el progreso mismo que la humanidad a paso agigantado conquista.

*(...)Es necesario contribuir a proveer ocupaciones productivas al pueblo. ¡Qué difícil resulta hoy encontrar empleo a desocupados! Si el problema estuviera circunscripto a una Nación, que fuera tarea fácil solucionarlo, pero como existe en todos los países, tiene en su contra todos los agravantes y no se aprecian en su favor ninguna de las atenuantes, porque las circunstancias económicas del momento, son tal vez las más críticas que haya sufrido el mundo (...)*⁴⁷

De la misma manera vemos la posición de Pedro García Valdés ante una situación problemática imperante en la sociedad en ese momento, pues partió de su gran responsabilidad que tenía en ese momento como Superintendente Provincial de escuelas de Pinar del Río, este trabajo fue planteado producto a la mala gestión y a un proceso mayor de los desocupados.

García Valdés no descansó en ninguna de las instituciones y sociedades que visitó, en consecuencia, se presentó en la Sociedad Unión Club en San Juan y Martínez en enero de 1931 donde pronunció un discurso sobre **La Obra de Martí (1931)** y en una de las expresiones defendió la idea de que se conozcan las obras de José Martí y sean estudiadas por todos.

Demostró ser un fiel defensor del patrimonio arqueológico. En 1932, publicó en la Revista Carteles, un artículo de arqueología aborigen titulado **Conservemos el Patrimonio del Pinarindio (1932)**, así como preservó las piezas encontradas en sitios arqueológicos y después las donó a instituciones como parte de su quehacer como arqueólogo.

⁴⁷ García Valdés, Pedro (1931). El problema de los sin trabajos. Revista de la Sociedades Geográfica de Cuba. No. 3, pp. 95-99.

Era Superintendente Provincial de escuelas de Pinar del Río cuando redactó la circular No 7 dedicada al magisterio de la provincia con dos puntos específicamente, el primero fue la necesidad de difundir por varios motivos la reforestación del suelo y obtener por este medio la regulación de las lluvias, el segundo, es sobre la conveniencia de la siembra y cuidado de la Morera para la cría del gusano de seda. Es evidente que García Valdés presentó en esta circular otra promoción educativa ambiental y que fue representada en todas las escuelas de la región.

Publicó en 1933 en la sección de La Nota Rotaria dos conferencias dedicada al Club Rotario el primero sobre ***Los conductos que se le ofrece al rotario individualmente, para poner en ejecución el programa de Rotary (1933)***, el segundo, con el título ***Como podemos intensificar la acción rotaria en la comunidad (1933)***. Su trayecto en las Sociedades de Recreo e Instrucción fue de gran importancia. Ofreció una conferencia en la Sociedad “Los Caballeros” en Artemisa en el mes de mayo de 1933 con el tema ***Toma de posesión del alcalde infantil de Artemisa (1933)***, dedicada a la preparación de los niños para el mejor cumplimiento de los derechos y deberes electorales, una expresión en la que se refiere mantener los principios de los deberes y derechos de los infantes a través de sus tareas.

En 1934, él dio a conocer un nuevo ensayo al que tituló ***“Los principios de la escuela nueva deben renovar el ambiente de nuestras escuelas” (1934)***, además impulsó la formación de principios éticos para la educación en Pinar del Río, y no solo en esta región sino en toda Cuba, era sabida cómo estaba la educación y sus principios. En lo adelante reformó la escuela cubana con un grupo de amigos que reconocen su obra.

Entre los años 1936-1937 la obra historiográfica de García Valdés profundizó en las esferas de la educación, la cultura, la arqueología entre otras, unas de estas fue la respuesta de lo que hoy llamamos la réplica a la veracidad de la tesis planteada en 1928 y que en 1935 el maestro Don Fernando Ortiz refutara en dicha tesis un valioso estudio publicado en la Revista Cubana y ocasionó una incansable polémica, no hasta que García Valdés sacara a la luz una serie de magistrales artículos de

arqueología y etnología en la Revista Cubana que publicó con el tema de ***En Vueltabajo si hubo civilización taína (1936-1937)*** y constituyó esto en un libro de más de doscientas páginas, esta polémica se mantuvo a gran altura y fue un ejemplo más que cómo la honrada investigación científica es siempre un campo fecundo de convivencia.

En esos años escribe un trabajo sobre ***Apuntes sobre la división administrativa de la provincia de Pinar del Río (1936-1937)***, esta forma parte de una minuciosa obra historiográfica de la región de Pinar del Río, sus principales asentamientos y la presentación de varios investigadores, agrimensores, historiadores y arqueólogos que fueron los primeros en trabajar de forma sin igual en esta provincia. No debemos mencionar ***El Valle de Viñales (1936)*** una de las obras más importantes de Pedro García Valdés escrita en 1936 dedicada a su nieta Celima Bernal García y que presenta unos de los trabajos más publicado en varias revistas, periódicos, boletines, en estaciones de radio, esta obra fue la más presenciada por García Valdés al tener más de dieciséis ediciones con respecto a esto, posteriormente, fue considerado el mejor cantor del Valle de Viñales, por ello en 1951 fue construido un busto de él y situado en el mirador de los Jazmines.

La incansable obra de García Valdés continuó y en 1938 presentó una serie de conferencias, discursos y artículos de esta forma se presentó en San Cristóbal y pronunció una conferencia sobre ***El trabajo, como factor social (1938)***, en esta reconoció la función que tiene este en la sociedad como ente social, también se presentó en la celebración de entrega de títulos de graduados de la Escuela Normal de Maestros de Pinar del Río y pronunció un discurso el 24 de junio de 1938 que fue publicado en un folleto, ya para este año presentó en la Revista de Arqueología de la Comisión Nacional de Arqueología un artículo sobre arqueología con el título ***Brillante idea. La Comisión Antillana de Arqueología (1938)***.

En los años de 1936 a 1939 la vida de Pedro García Valdés fue muy reconocida por su inmenso trabajo y proyección en la provincia, tuvo en cuenta que para 1936 ingresa en la Cámara de Comercio, Industria y de la Propiedad como Secretario del Comité Ejecutivo Provincial, esta fue una de las tareas que realizó como hombre de

cultura no una como una personalidad política y de comercio que eran los que pasaron por esa entidad, también en 1937 es uno de los fundadores de la creación de la Comisión Nacional de Arqueología. Tomó el cargo de miembro de dicha institución y radicó en el Museo Montané de la Universidad Nacional de La Habana, que posteriormente esta comisión tendría por nombre Junta Nacional de Arqueología. Su trabajo abnegado a través de la arqueología fue primordial en su vida, y en 1939, la Revista Varona divulgó el trabajo ***Civilización Taína en Pinar del Río (1939)*** con la plena experiencia de su estudio riguroso y su resultado referente en el ámbito de las culturas aborígenes, además publicó en la Revista de Arqueología: ***Pinar del Río. Exploración arqueológica en Ceja del Negro o El Guao (1939)***, otro de los trabajos que realizó durante sus excavaciones en la zona de Viñales y Pinar del Río.

En 1941, por su importancia se reeditó la obra ***“Enseñanza de la Historia” (1941)***. La segunda edición de esta obra tiene el prólogo de Luciano R. Martínez padre de una figura representativa de la historia, Rubén Martínez Villena, quien reconoce la influencia de “la llamada Escuela Nueva” de Dewey en la obra de García Valdés y al respecto expresó lo siguiente:

*(...) yo pienso que en nuestro país es lo mejor que se ha publicado sobre la didáctica de la historia (...)*⁴⁸

Esta nueva edición es corregida y aumentada con respecto a la anterior, teniendo tres partes, la primera con nueve capítulos, donde trata lo que debemos tener presente para el aprendizaje de la historia; la segunda parte, con doce capítulos trata el aprendizaje de la historia y la tercera parte, con cinco capítulos que habla de la historia patria y el educador.

La dedicación de Pedro García para la conclusión de esta obra fue muy apreciable al estar por más de cuatro meses de septiembre a diciembre de 1940, las horas que le dejaba libres su cátedra para trabajar en su importantísima labor, por el aporte valioso que llevó a la bibliografía cubana y la consideración de elogios merecidos por

⁴⁸ García Valdés, Pedro: Enseñanza de la Historia. Editorial Minerva, Obispo 530. La Habana. P.16

personalidades de la pedagogía cubana como lo son el Jorge García Galló, Conchita E. Castañeda, C Sedano y la Dra. Fanny Azcuy, entre otros.

Criterios docentes arcaicos sintieron el rigor de las nuevas ideas de García Valdés. Su andar por escuelas de la ciudad de Pinar del Río, de pueblos y comunidades rurales demostró la existencia de un pedagogo decidido a llevar por el camino correcto la enseñanza de su país, donde resalta los valores patrios, sus raíces, sus mártires y los detalles de cada comunidad que pasaron a ser las tesis defendidas por García Valdés, además enfatizó en la necesidad de rescatar los valores del pueblo y en ahondar en su extraordinaria historia.

Su trayectoria en las logias masónicas fue de gran importancia como era de esperar, en la prensa de la época se tenía como un masón intachable y, en 1941, se habla desde sus comienzos en la masonería y los principios de esta en Cuba, a través de la cual indicaba todo su origen la figura de García Valdés que era muy representada en las logias masónicas de Pinar del Río.

En junio de 1941 García Valdés pronunció una conferencia en la Casa del Maestro en Pinar del Río con el título ***La educación sexual, su importancia en el ambiente social (1941)***, en el acto de clausura del Ciclo de Conferencias organizado por la Dra. María Antonia de la Calle. En ese mismo año, en julio, junto a varios colegas, doctores y maestros como fueron Alfredo Roig Junco, Teatino Camacho Jordán, Humberto Rodríguez del Haya, Víctor J. Oruña y con la representación del Gobernador Provincial, Alcalde Municipal hicieron una velada al célebre maestro de todos los tiempos, al ya fallecido Leandro González Alcorta quien estuviera siempre en la lucha de perfeccionar la pedagogía pinareña.

Desarrolló una investigación como Delegado de la Comisión Nacional de Arqueología de Cuba, junto a los ilustres profesores y doctores de la Universidad de Yale (Estados Unidos) Cornelius Osgood e Irving Rouse en la excavación que realizaron en Cayo Redondo en la Fe, Pinar del Río, dicho trabajo se publicó en la Revista de Arqueología como ***Informe presentado por la Comisión Nacional de Arqueología (1941)*** y dieron muestras de los resultados adquiridos. En septiembre de 1941 realizó otra investigación arqueológica con los profesores Dr. José A.

García Castañeda e Irving Rouse, en las que desarrollaron excavaciones en la región Oriental de Banes y Antilla. Este trabajo fue publicado en la Revista de Arqueología como **Informe Indo-Arqueológico presentado por la Comisión Nacional de Arqueología (1941)**.

Siempre mantuvo gran apego hacia su ciudad Pinar del Río, ya que en noviembre de 1941 se creó el Comité Cívico Todo por Pinar del Río, este tenía como lema "Dejemos de ser la Cenicienta". Él fue uno de los principales que colaboró en dicho comité, presentó donaciones, trabajó en el orden de la cultura y la educación, proporcionó un nivel de intelectualidad en la sociedad pinareña con la creación de bibliotecas públicas en los diferentes centros escolares, por mencionar algunas de las tantas cosas que realizó por su provincia.

En la Escuela Normal de Maestros, en 1942, García Valdés desarrolló una conferencia sobre la visita del profesor de Antropología Dr. Carlos García Robioú y sus alumnos de la Universidad de La Habana con motivos de hacer excavaciones en sitios arqueológicos en la provincia, dicha conferencia tiene como tema **Los Indios Taínos en Vueltabajo (1942)**, proyecto que siguió aportando a las investigaciones de la historia de los primeros pobladores a manera general la migraciones de los aborígenes hasta la presencia de ellos en la región de Pinar del Río, con exactitud mostró todo lo que había hecho a través de sus investigaciones sobre los distintos grupos de aborígenes que habitaron en la región de Vueltabajo.

Ese mismo año publicó un modelo de catálogo en la Revista de Arqueología, dicho trabajo fue presentado antes de ser publicado en la Comisión Nacional de Arqueología y aprobado por unanimidad, se formó una comisión para el estudio de los trabajos de arqueología, este tuvo como tema **Proyecto de catálogo Indo-Arqueológico presentado por la Comisión Nacional de Arqueología (1942)**, dicho formulario no solo recaería en García Valdés sino en algunos de sus colegas como son los doctores René Herrera Fritot y Osvaldo Morales Patiño, esta obra científica obtuvo un gran merecimiento por su labor científica y fue muy aplaudida por la Comisión Nacional de Arqueología.

En el Congreso de Profesores de las Escuelas Normales celebrado en La Habana en abril de 1942, presentó dos meritorios trabajos, el primero sobre el ***Carácter y fines de las Escuelas Normales (1942)*** y el segundo fue ***De la práctica escolar de los alumnos normalistas e instituciones donde han de realizarse las mismas (1942)***, en este obtuvo un gran meritorio y felicitaciones de los representantes de este congreso.

Otro de los momentos significativos en la vida de García Valdés fue la celebración del Primer Congreso Nacional de Geografía en la ciudad de La Habana en octubre de 1942, donde tiene una importante participación con motivo a esto pronunció un discurso ante la estatua de José Martí en el Parque Central de La Habana, en dicho congreso presentó el trabajo ***Importancia de la excursiones en la enseñanza de la geografía (1942)***, y tuvo en esta ponencia las felicitaciones de la sección de este congreso.

La presencia de Pedro García Valdés en el Primer Congreso Nacional de Historia fue una gran expresión del resultado obtenido, de su trayectoria como investigador. Además representó la labor investigativa de los historiadores pinareños y nacionales a través de estos congresos, en este, primero su investigación fue relacionada más bien en el tema de la ***Procedencia de la población prehistórica de Cuba (1942)***, este resultado fue aprobado por los congresos: Primero de Historia Nacional y Primero Histórico Municipal Interamericano, ambos en 1942 y fue publicado en el segundo tomo de la obra IX Cincuentenario del Descubrimiento de América por el Instituto Interamericano de Historia Municipal e Internacional en La Habana 1945.

En 1943 Pedro García Valdés pronunció un discurso en conmemoración de los veinticinco años de crearse la Escuela Normal de Maestros y Maestras (Las Bodas de Plata), de hecho este discurso tuvo un gran mérito por todo el claustro de profesores y el alumnado de la Escuela Normal de Maestros, además dio una breve exposición de la historia de la escuela y sus primeros inicios, y formó parte de sus obras como ***Las Bodas de Plata de nuestra Escuela Normal (1943)*** publicado como folleto.

La figura de Pedro García fue muy efímera, en el mes de febrero de 1943 participó en un acto para la develación del busto a Monseñor Guillermo González Arocha, quien fuera párroco de la villa de Artemisa durante 34 años, querido por el pueblo y amado por García Valdés, y pronunció un discurso al insigne patriota de la Villa Roja, el Padre Arocha donde cita:

*(...) el Padre Arocha tuvo siempre en la mano el cáliz y la hostia para realizar el sacrificio de la misa; pero también tuvo en la otra, el cáliz del patriotismo y la hostia de la independencia; pues él solo tuvo dos amores: la Iglesia y su Patria, su Patria y la Iglesia (...)*⁴⁹

Según se ha citado esta parte de su discurso fue la expresión de unas de las personas que fueron ejemplo en su vida y que estas palabras que transformó en bellas palabras, quedo reflejadas en el corazón de cada uno de los participantes de ese momento.

El día 22 mayo 1943 en el salón principal de la prestigiosa Sociedad Luz y Caballero de Artemisa, se le entregó al Dr. Pedro García Valdés el título de Hijo Eminente de Artemisa. En este acto que fue organizado por la Asociación de Periodistas y Escritores de Artemisa, se le pidió al Consistorio Artemiseño el señalado honor, de conferirle por unanimidad el concepto de Hijo Eminente de Artemisa a Pedro García Valdés, donde se obtuvo la asistencia de nutridas representaciones de los términos municipales de Pinar del Río, Consolación del Sur, Palacios, Candelaria, San Cristóbal, Guanajay y una representación de la Ciudad de La Habana, con la presencia del homenajead, además de: el Alcalde Municipal, el Presidente de Consistorio, el Dr. José María Chacón y Calvo Director de Cultura del Ministerio de Educación, el Dr. Pichardo Presidente de la Asociación Arqueología de Cuba, Eloy E. Cruz Presidente de los Periodistas de Artemisa, el Cura Párroco de Artemisa, el Venerable Maestro de la Respetable Logia Solano Ramos y otras distinguidas personalidades de la sociedades artemiseñas que lo recibieron con gran beneplácito.

⁴⁹ Con gran solemnidad se llevó a cabo en el Parque de Artemisa, el develamiento del busto a Monseñor González Arocha. Heraldo Pinareño. 13 de marzo de 1943. Año XX. Núm. 1504, p.6

Se pronunciaron en el acto dos discursos: el primero dirigido por el Dr. Chacón y Calvo, en este dio una breve referencia de la vigorosa personalidad científico-literario de Pedro García Valdés y a su vez anunció una noticia autorizado por el Ministerio de Estado en la persona del Dr. Emeterio Santovenia de informar que muy breve le sería entregado a García Valdés la Cruz de Carlos Manuel de Céspedes, máximo honor que concede la República a los que la honran o la sirven, el segundo discurso fue pronunciado por García Valdés y fue uno de los más emotivos y llenos de citas histórica-geográficas que se ha escuchado en su larga vida de orador consumado.

Para el año 1944 La Escuela Normal de Maestros y Maestras desarrollaba un ciclo de conferencias orientadas por la Directora Dr. Alicia Iglesias donde fue invitado García Valdés para pronunciar una conferencia en el Aula Magna de la Escuela Normal de Maestros con el título ***Civilizaciones Siboney y Taína en Cuba (1944)***, y retomó las nuevas investigaciones que llevaba en temas de arqueología aborígenes. La presencia de García Valdés en los congresos fue reconocida por todos, su obra historiográfica también se presentó con magníficos trabajos investigativos. En el Tercer Congreso Nacional de Historia celebrado en Trinidad en septiembre de 1944 estuvo representando cuatro investigaciones, la primera con el título ***Historia de la patria chica. Su importancia para ir formando la conciencia nacional (1944)***, la segunda con el título ***La Enseñanza de la historia patria en las Normales debe ser distribuida la materia en cuatro cursos (1944)***, la tercera con el título ***Historia local del barrio o término municipal orientaciones para hacerla (1944)*** y la cuarta con el título ***El manifiesto de Montecristi y la Constitución de la República de 1940 (1944)***, resultó oportuno que estas obras fueron una fuerte defensa a la historia nacional, a la enseñanza de la historia y al conocimiento de ella, a través de estas investigaciones de la cual reabre el tema porque son representadas en cada uno de los capítulos de su libro de la Enseñanza de la Historia editado en 1941. En estas investigaciones García Valdés planteó y proyectó la capacidad de mostrar conciencia, formación y preparación de los maestros, la importancia de la historia y su proceso. Retomó así, el concepto de la historia regional y local que fue su principal enfoque en cada uno de los conocedores de la historia.

García Valdés en su condición de profesor de la Escuela Normal fue una personalidad importante dentro de la pedagogía pinareña. Participó en homenajes por la clausura de alumnos graduados entre los años 1937 a 1944, en ellos pronunció un discurso que retoma las experiencias pedagógicas culturales y científicas de cada uno en el paso por la escuela, dicho discurso tuvo por tema **Palabras (1944)**, publicado ese mismo año como folleto. Seguidamente fue invitado a un ciclo de conferencias en la Casa del Maestro en la ciudad de Pinar del Río por la Dra. Isabel Nodarse y Marta García, aquí pronunció una conferencia que tuvo como tema **Cuba está situada en el corazón de América (1944)**, un estudio hecho desde la perspectiva histórico-geográfica que demostró la presencia de Cuba y su principal acción en las América. En ese mismo año se le hace un acto en la Escuela Normal de Maestros por la entrega de las insignias de la Orden de Carlos Manuel de Céspedes y pronunció el discurso una de sus colegas la Dr. Evelia Cruz Pérez que puso en valoración la magnitud de las obras y del quehacer de Dr. Pedro García Valdés en su trayectoria como hombre de expresión cultural y educacional.

En 1945, García Valdés mantuvo su extenso trabajo en sus investigaciones, en primera plana siguió en su trayectoria educacional donde presentó a la Junta de Directores de las Escuelas Normales de Maestros de Cuba **Programas de Historia de Cuba, Nociones de Geografía General y de Historia Universal, y Metodología de la Geografía Historia y Educación Moral y Cívica (1945)**, evaluada por Dr. Medardo Vitier quien fuera Inspector General de las Escuelas Normales, dio un criterio valioso de su trabajo y lo felicitó por el proyecto desarrollado por el incansable profesor pinareño, también García Valdés pronunció un discurso en el teatro Aida de la ciudad de Pinar del Río con motivo de entrega de títulos a graduados de la Escuela Normal que terminaron sus estudios en el curso de 1945, ese acto fue presidido por el Dr. Reinaldo Becerra quien era el Sub-Secretario del Ministerio de Educación.

Posteriormente, García Valdés presenta en IV Congreso Nacional de Historia celebrado en Santiago de Cuba tres obras, la primera un estudio investigativo sobre **La idea de la anexión de Cuba a los Estados Unidos fue el resultado**

circunstancial del momento, y nunca el ideal acariciado por los cubanos (1945), trabajo que reafirma en ese momento que el pensamiento anexionista no fue lo más acariciado por los cubanos a pesar de que muchos de ellos no perdieron el amor que sentían por su patria, la segunda es otro estudio investigativo sobre ***Breve idea de las constituciones que han tenido Cuba en la época colonial, divulgación de su conocimiento para formar y desarrollar en los niños y en la juventud de los sentimientos patrios (1945)***, otra de las cumbres obras de García Valdés donde presenta la primeras constituciones cubanas en la etapa colonial su aptitud sicopedagógica en fomentar y desarrollar los conocimiento de esta en niños y jóvenes, la tercera es una investigación que reafirma el amor a la patria con el título ***No debemos tolerar que Cuba Libre sea el nombre de ninguna bebida (1945)***, estos trabajos fueron de aprobados y felicitados por el jurado del congreso y que fueron publicados posteriormente.

En 1946 participó en el V Congreso Nacional de Historia efectuado en la ciudad de La Habana. Fue otra vez designado Vicepresidente del Congreso, y presentó un trabajo investigativo sobre ***Una contribución más al estudio de la prehistoria. Resultado de una exploración arqueológica a Río del Medio, Biajaca y Cocuyo en la región pinareña (1946)***, uno de los estudios arqueológicos realizado por García Valdés en presencia de alumnos por su labor de motivar al alumnado con los proyectos de excursiones y excavaciones para el desarrollo de la historia y la arqueología.

Para el año 1947 la labor de Pedro García Valdés como intelectual es fructífera. Este año presentó una serie de discursos en varias instituciones, el primero dedicado a una figura pinareña como fue la del doctor León Cuervo Rubio, en este elogió al apreciado amigo y médico que dedicó su vida entera a la medicina pinareña, y tuvo como tema ***Panegírico del Dr. León Cuervo Rubio (1947)***, pronunciado en el salón del Liceo de la ciudad de Pinar del Río, el segundo de los discursos pronunciado en conmemoración al Séptimo Aniversario de la Fundación de la Sociedad Espeleológica de Cuba y presentó una breve enseñanza de la historia de la

espeleología en Cuba y sus principales aportes que han brindado a la sociedad científica en ese momento.

Fue meritoria la presencia del Dr. Antonio Núñez Jiménez que en ese momento dirigía la sociedad y fue uno de sus alumnos de vital referencia, el tema fue ***Labor ingente de la Sociedad Espeleológica de Cuba (1947)***, este acto fue presentado en la Academia de Ciencias de la Habana, el tercero lo pronunció en marzo en el Parque Cintra de Guanajay con motivo de la develación de un busto al Sr. Francisco Valdés Ramos quien fuera uno de los principales pedagogos del Pinar del Río, tuvo como tema ***Panegírico del Sr. Francisco Valdés Ramos (1947)***, muchas fueron las razones que mencionó García Valdés en su discurso al poder llevar a esta gran figura a la cima no solo de la pedagogía pinareña sino de la nacional. A finales del año 1947 presentó unas palabras en el acto de graduación de los maestros normalistas en el teatro Aida y también presentó un trabajo investigativo en el VI Congreso Nacional de Historia celebrado en la ciudad de Trinidad referente al estudio de ***Las Bolas Líticas***, que fue reconocido por el experimentado jurado de dicho congreso.

El 23 de noviembre de 1947 en la Logia Paz y Concordia en un acto de develación de dos tarjas en honor de la Masonería y que fueron colocadas por acuerdo tomado por unanimidad por el Ayuntamiento de Pinar del Río en las Logias Solano Ramos y Paz y Concordia, pronunció un discurso sobre ***La independencia de Cuba se incubó en las Logias Masónicas (1947)***, ese día se celebra el día de la consagración del templo de la Logia Paz y Concordia.

En 1948, realizó en diferentes latitudes conferencias, discursos y estudios investigativos. En la ciudad de Pinar del Río, el 24 de febrero realizó un discurso en la Logia Masónica José Felipe Padrón perteneciente al municipio de San Luis en un acto de congregación del templo con motivo de la develación de dos fotos. Este discurso tuvo como tema ***La Masonería es fuente abundosa de bienes morales y de ansias de progreso (1948)***, en el mes de marzo presentó la conferencia sobre ***El Zodíaco, su importancia (1948)***, en abril presentó un trabajo investigativo en el Tercer Congreso Municipal Interamericano celebrado en Puerto Rico y trató el tema

de ***Las Esferolitis. Estudio arqueológico y etnológico (1948)***, así obtuvo dicho trabajo una gran felicitación y el deseo de que se publicara. En efecto fue publicado como folleto por el Alcalde Municipal de Pinar del Río Francisco Sánchez González, en ese mismo mes se personó en la Convención Nacional de Turismo efectuada en la ciudad de Cienfuegos y presentó un estudio investigativo sobre el tema ***El turismo bien organizado puede convertirse en la segunda zafra de Cuba (1948)***.

A finales del mes de abril presentó dos conferencias en el Centro Escolar de Santa Lucía de Pinar del Río, la primera dedicada a la presencia cubana en el canal de Panamá, tuvo como tema ***Contribución en Cuba al Canal de Panamá (1948)***, la segunda conferencia es sobre ***La Invasión en la Guerra de Independencia (1948)***, mostró en cada una de sus palabras los aportes vueltabajeros a la lucha contra el colonialismo español, al mismo tiempo vemos que se publica en el periódico Heraldo Pinareño y que luego fue hecho como folleto su trabajo ***El Mamoncillo de Sierra, Héroe de Artemisa (1948)*** motivo que lo llevó a escribir de su tierra natal las experiencias que lo llevaron a hacerse pedagogo, historiador, arqueólogo, un valor de la intelectualidad cubana como lo catalogó el Dr. Carlos Valdés Miranda.

En noviembre de 1948 García Valdés presentó en el VII Congreso Nacional de Historia celebrado en la ciudad de Santiago de Cuba un trabajo investigativo referente a sus estudios arqueológicos y tuvo como tema ***Exploraciones arqueológicas realizadas con fines etnológicos en la provincia de Pinar del Río (1948)***, quien fuera aprobado y publicado por la Revista de Arqueología y Etnología en la segunda serie.

En 1949 como parte de la costumbre tradicional de la Subdelegación del Centro Asturiano de La Habana, en conmemoración del Día de la Hispanidad con una velada literaria-musical, e invitado por el Presidente de dicha delegación pronunció una brillante conferencia en el Centro Asturiano, el Dr. Pedro García Valdés sobre ***La Nacionalidad Cubana (1949)***. Dichos salones estaban repletos según reflejan los periódicos de la época al igual que el Heraldo Pinareño, en los que expresan:

(,,,) *Con los salones totalmente ocupados y presidiendo el acto Don Julio Gutiérrez Pérez, con los señores, el párroco de Santo Tomás, el Juez de Instrucción, el*

*Ayudante M. de Marina, el Capitán de la Guardia Civil, el primer Teniente-Alcalde de Avilés y Don Manuel Suárez González comenzó la velada, entonó hermosas canciones el Ochote Jovellanos, ocupó a continuación la tribuna, el electo embajador de la cultura cubana, a quien con oportunas frases presentó al joven abogado Don Salvador Solís Álvarez(...)*⁵⁰

Con una impresionante dicción y buen orador entonó un canto a España, y explicó los motivos de Nuestra Madre excelsa del Nuevo Mundo, con palabras tan conmovedoras, tan emocionadas dedicó a las bellas mujeres que con su presencia engalanaban y daban brillo al acto, así continúa García Valdés con una minuciosa exposición de la historia de España y de Europa, hasta llegar al descubrimiento, hecho portentoso que solamente pudo hacer la forjadora de Imperios, guiada por el heroísmo y la fe, donde su objetivo era esencialmente colonizador y no mercantil, presenta dentro de esas historias, las memorias de hechos y sucesos relevantes. En fin, personales impresiones por mostrar la calumniada España como un arquetipo de nacionalidad.

En 1950 García Valdés presentó un trabajo investigativo en el Noveno Congreso de Historia celebrado en la ciudad de Cárdenas Matanzas con el título ***El ídolo de oro hallado en Banes (1950)***, que fuera un proceso de labor realizada por los habitantes del continente americano, en los metales sobre todo el oro durante la prehistoria, quien fue aprobado y organizado por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.

El Consejo Provincial de Alcaldes de Pinar del Río, tomó por unanimidad el acuerdo, a iniciativas del alcalde de Viñales Sr. Juan M. Vara Martínez, de erigir un busto de bronce al Dr. Pedro García Valdés, en el “Mirador de los Leones” situado en el Valle de Viñales. En mayo de 1951, por estar considerado como su mejor cantor. Fue develado ante un gran auditorio formado por representaciones de los quince términos municipales de la provincia y personas fuera de ella, el día 2 de septiembre de 1951 (Fue elaborado por el pintor y escultor Fausto Ramos).

⁵⁰ El Dr. Pedro García Valdés pronunció una brillante conferencia en el Centro Asturiano, Subdelegación de Avilés, el día de la Hispanidad. Heraldo Pinareño, 3 de noviembre de 1949. Año XXVI. núm. 2130, pp. 1y 4

En agosto de 1952, fue premiado con el honroso título de “Profesor Emérito,” por su actuación durante cincuenta y un años de servicios prestados con entusiasmo y eficiencia en la docencia oficial, se le concedió el merecido descanso con el máximo por haber disfrutado sus reales pasiones durante su larga trayectoria y por sus grandes y valiosos aportes a la sociedad cubana y pinareña. En octubre de 1952 el Consejo Provincial de Alcaldes, presididos por el Gobernador Sr. Cirilo M. Bugallo Blanco, acordó por unanimidad concederle al Dr. García Valdés el honroso título de “Hijo Distinguido de la Provincia de Pinar del Río”, y que el diploma se le entregue en un acto público.”

De lo expuesto se infiere que el Dr. García Valdés es un ciudadano pletórico de virtudes, un caballero de exquisita corrección y amante del bien y del deber. Apóstol de la educación y misionero de la cultura; educador, historiador, arqueólogo, conferencista, publicista, entre otros méritos. Resulta muy prestigioso que honrara a su villa, Artemisa; a su provincia, Pinar del Río y a Cuba.

En cada una de estas obras mencionadas el reconocimiento de Pedro García Valdés, como uno de los intelectuales cubanos de su época, quedó expresado en la cantidad de instituciones donde ocupó responsabilidades: en la Academia de Historia de Cuba, en la Sociedad Geográfica de Cuba, en la Junta Nacional de Arqueología y Etnología y en la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, como Secretario de la Sección de Arqueología Aborígen y Etnología de la Junta Nacional de Arqueología Aborígen y Etnología y Vicepresidente de varios Congresos Nacionales de Historia.

Referente a lo anterior la persona de Pedro García Valdés nos conlleva a la expresión de una fuerte dedicación a la cultura, a la educación de la nación, y especialmente a la de su provincia. Su labor es reconocida, la avalan más de 40 títulos publicados en libros y folletos y una importante colección arqueológica, pedagógica, educativa, social, geográfica, masónica, historiográfica en todo su itinerario como amante de sus investigaciones que son el reconocimiento de varias de las instituciones sociales, culturales y estatales.

Murió en la ciudad de Pinar del Río el día 4 de diciembre de 1953 a los 73 años de edad. Él fue el arqueólogo, el escritor, el historiador, el maestro de fecundas enseñanzas, el investigador infatigable. Su obra perdurará siempre entre los pinareños.

Los pinareños tienen en Pedro García Valdés a un hombre con aptitudes profundas para admirar la obra ajena y juzgar con rigor la propia. Contribuyó al proceso colectivo de la formación de una conciencia nacional. Fue amante de los valores culturales, patrimoniales e históricos que identifican a los Vueltabajeros.

2.2 El inventario del Patrimonio Documental de la colección Pedro García Valdés. Su obra histórico cultural

Para el desarrollo del inventario se emplearon la observación directa, el análisis crítico de los textos, su ubicación topográfica, la entrevista a especialistas en Patrimonio Cultural. Bibliotecarios, historiadores Historia y miembros de la comunidad de las logias masónicas y conversaciones informales literatos profesionales y aficionados, cronistas y aficionados a la lectura de publicaciones de ese tipo de lecturas, los coleccionistas privados, dirigentes de instituciones donde se mantiene las colecciones documentales de Pedro García Valdés. (Ver Anexos 1, 2 y 3)

Tras la ubicación y estudio de los textos se sometió a una análisis estructurales de los tipos de publicación, características editoriales, contenidos, las instituciones que lo atesoran, la conservación, la puesta en valor las informaciones adicionales, entre otras que permitió comprender el alcance y el estado de conservación y transferencia de los documentos y su condición patrimonial según los requisitos que establece el Patrimonio Documental mundial

Posteriormente se sometió a una contratación y comparación sincrónica de los elementos tipificadores en el orden histórico, tecnológico, cultural, estético, bibliográfico, características editoriales, el sistema de valores a la institución donde pertenece, el estudio de época, los niveles de autenticidad y de conservación para diseñar los campos del mismo, así como la validación de estos aspectos por

expertos de la obra de este escritos y en especial en relación al valor excepcional de la documentación.

Para el inventario también fue necesario obtener las imágenes y facsímiles de los documentos dado el valor de ella para la visualización, consulta y conservación de los documentos.

Título del Inventario: La obra homónima de Pedro García Valdés patrimonio documental de Pinar del Río

El inventario tiene como **Objetivo general**

Identificar y describir la obra escrita homónima de trascendencia patrimonial perteneciente a Pedro García Valdés producida entre 1900-1953 que poseen alto valor documental por su autenticidad, historicidad originalidad y representatividad por su condición patrimonial de carácter histórico documental para su puesta en valor.

Objetivos específicos:

Proponer un inventario para la declaratoria de la colección Pedro García Valdés como Patrimonio Documental de la nación y el Mundo

Visualizar las principales producciones y creaciones de la obra homónima de Pedro García Valdés para su socialización, empleo y transmisión.

Diseñar acciones de empleo producciones y creaciones de la obra homónima de Pedro García Valdés para su socialización, empleo y transmisión

Comprende el análisis museológico y patrimonial para justificar los criterios de selección, descripción y visualizar aquellas documentos que son esenciales para conocer la historia, la cultura y el arte, así como el asocianismo desarrollados por las logias en este territorio. La alta representatividad literaria, documental, estética y valorativa para la generación actual de intelectuales, historiadores, y público en general y su lata relación con los procesos socioculturales en Pinar del Río.

Abarca la importancia de la obra creadora, sistema de valores que lo integran, aspectos e indicadores de gran valor científico tecnológicos y culturales datos de propiedad institucionalidad, los procesos e indicadores de selección de estas obras por parte del sistema institucional, modos y formas patrimoniales de uso, datos de

catalogación recogidas en los inventarios, la cantidad y calidad de la muestra documental, los fondos donde se encuentran y las jerarquías de esos fondos.

Se sustenta en los tipos de inventarios relacionados el patrimonio documental del mundo y busca de manera coherente campos del inventario que justifique, sistema de valores, características tipificadoras del documento, excepcionalidad niveles de acceso y calidad investigativa y cultural, lo acompaña imagen o facsímil para su visualización y apreciación patrimonial. Incluye además los procesos de patrimonialización de estos fondos y colecciones institucionales y privadas.

El inventario diseñado está compuesto por los siguientes campos:

Datos generales o identificatorios. Incluye los siguientes aspectos: Denominación, foto, fecha, tipo de documento, principales contenidos, temas o asuntos, topografía.

Descripción del documento niveles de originalidad, autenticidad y representatividad

Primero de los grupos está determinado con la gestión patrimonial e incluye forma de obtención, tipo de Inventario o catalogación que posee, accesibilidad, formas que se emplea, estado de conservación e integridad, puesta en valor, información adicional.

El segundo grupo está relacionado con la legalidad incluye: Sistema legal que lo protege, acciones que desarrollan en la institución o actor que lo posee institución donde se encuentra, dirección, provincia municipio formas de protección que posee, registro y topografía, propiedades de edición

Por último, las observaciones, en las cuales se realiza una descripción detallada de aquellos aspectos identificadores, las consideraciones y el conocimiento sobre la documentación, su importancia y, la potencialidad de su trascendencia, la posibilidad de su continuidad en el tiempo y el espacio patrimonial pinareño.

Tipo de Documentos	Total de Piezas identificadas	Instituciones	Sistema de valores que referencia	Observaciones (Únicos, raros, valiosos)
Libros, Monografías	6	Biblioteca Provincial Ramón González Coro	Histórico Documental	Documentos Originales
Monografías	2	Logia masónica Solano Ramos	Histórico Documental	Documentos Originales
Monografías	4	Archivo Provincial	Histórico Documental	Documentos Originales
Monografías	9	Biblioteca Nacional José Martí	Histórico Documental	Documentos Originales
Revista Seriada	2	Particular Privado	Histórico Documental	Documentos Originales
Libro	2	Particular Privado	Histórico Documental	Documentos Originales

Los expertos y directivos consultados consideran que el inventario se convierte en un procesos de sistematización está determinada por el crecimiento de la información, la excelencia en la aplicación del conocimiento y de las tecnologías editoriales; la plena dedicación a su actividad creadora para el desarrollo cultural de Pinar del Rio; la capacidad de la persona o del grupo para desarrollar más profundamente sus conocimientos o para transmitir sus conocimientos a través de una práctica sociocultural a, histórica, e institucional activa que llevó al reconocimiento social de la personalidad que constituye la razón del ser del inventario

Hay un consenso de su importancia, y existe una incitación institucional y social para contribuir a su empleo y conservación, por eso se requiere de una actividad informada previa y sistemáticamente de la importancia de sus de la obra histórica y

patrimonial aspecto este que ofrece el inventario como herramienta de la gestión patrimonial.

El inventario evidencia desde la totalidad la relación entre el conocimiento y práctica asociada de 1900-1953 del pedagogo Pedro García Valdés, su alto nivel de información, de carga auténtica y original que se mantiene en su obra, que permite emplearlos en un proceso de gestión documental exigidas de la UNESCO.

Para el desarrollo del inventario el autor selecciono, identificó registros, selección las obras, reconoció el grado de socialización de la información a través de diferentes variantes de recogidas los niveles de sociabilidad, las formas de inventarios y la valoración de estas herramientas con respecto al repertorio de obras de Pedro García Valdés entre 1900-1953.

Como parte de la visualización del inventario relacionado y la aplicación del contenido del trabajo de campo se presentan la estructura del inventario que evidencia la documentación estudiada y sus principales formas de presentación como patrimonio documental

Es un inventario colectivo abarcará «la información básica homónima de Pedro García Valdés existente en bibliotecas, archivos, museos, logias masónicas, colecciones particulares de materiales bibliográficos de carácter unitario o seriado en escritura manuscrita o impresa y sobre los ejemplares producto de ediciones, sostenido en el principio de inclusión desde la colecciones sociales del Patrimonio Cultural Cubano.

La información del inventario podrá ser transmitidos con libertad, previa comunicación a sus propietarios y definiendo la operación que se va a realizar. Según se trate del carácter cultural o inventariado del bien. Por su valor excepcional se prohíbe la exportación de forma absoluta. Esto también se aplicará a los bienes del Patrimonio Documental que pertenecen a particulares o a asociaciones de carácter privado, por la titularidad pública y como parte de la identidad y de la memoria histórica cubana.

Alcance del inventario:

Institucional: Estará disponible esta colección en soporte digital en el Museo Provincial de la provincia de Pinar del Río, con acceso a ella por todos los estudiantes, profesores, artistas, investigadores e historiadores que necesiten información sobre el mismo y así interactuar con este patrimonio documental, además de aquí se podrá diseminar la información en otras instituciones como el Archivo, la Universidad de Pinar del Río, Biblioteca Provincial y Nacional

Patrimonial: Perfeccionamiento de los inventarios y el trabajo de Registro de Bienes Culturales para las colecciones institucionales y particulares, la contribución a inventarios de recurso patrimoniales y la elaboración de productos interpretativo y gestores del patrimonio documental.

Social. Será expuesta en exposiciones transitorias en conmemoración a las fechas relacionadas con la labor desplegada por el autor, además de empelarlo en muestras del mes.

Desarrollo de acciones lectivas y académicas a través de charlas, sistema de charlas, conferencias, talleres de apreciación de la obra en el Sistema de Enseñanza Media y Media Superior, Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz, en la UNEAC, AHS, instituciones públicas.

Se realizarán programas de historia local como “Raíz y Memoria” con el empleo de los contenidos de la tesis y el análisis histórico social de las obras, en el que se abarcara la vida y obra de Pedro García Valdés.

Se diseñará un espacio disponible en el Sitio Web del Museo Provincial para todos los cibernautas que quieran acceder vía online a esta colección y se dará promoción en las redes sociales hospedado en el Sitio de Pinarte y Cubarte.

También se trabajará con artículos y otras variantes de la informatización en las revistas digitales como en Ecured, La Gaveta, y en las revistas de historia y antropología del Instituto de Historia de Cuba y la Revista Librínsula de la Biblioteca Nacional José Martí.

Cultural. Esta documentación recopilada y digitalizada facilita el conocimiento y la difusión del trabajo desplegado por este pedagogo. Aquí es la propuesta como Patrimonio Documental Mundial.

La documentación recopilada y digitalizada para facilitar su conocimiento y difusión, está constituida por donación que hizo el autor de los documentos a Logias Masónicas y las otras piezas se encuentran en instituciones culturales como Bibliotecas, Archivos y Museos, además de contar con ejemplares en manos de personas jurídicas que se encuentran inscritos en el Registro de Bienes Culturales de la provincia. Esta documentación está relacionada con el quehacer intelectual de Pedro García Valdés.

Los documentos están emitidos entre 1900-1953, aparecen reflejados otras destacadas figuras del proceso educativo, histórico, arqueología y antropología. En muchos de los documentos aparece reflejado el nombre de nuestro Héroe Nacional José Martí, Guillermo González Arocha, Leandro González Alcorta, entre otras personalidades importantes de la época.

Esta colección tiene una estrecha relación con el patrimonio documental de la provincia pues nos revela información del momento que transita el autor, dando a conocer datos importantes sobre la educación, la salud, cultura entre otros, vinculando una buena parte de ellos a la figura de José Martí. Los documentos que la componen están incluidos en la Sala Fondo Raros y Valiosos de la Biblioteca Provincial “Ramón González Coro”, en la Biblioteca Nacional en la Sala General, en la Biblioteca Pública del Archivo Provincial, además de contar con ejemplares en la Logia Masónica “Solano Ramos”.

A través del estudio de esta documentación se aprecia la vida y la labor desplegada por este destacado pedagogo y su aporte holístico a la historia de la provincia, lo que constituye fuente de información para los investigadores y el público en general. La Colección Pedro García Valdés está conformada por 25 documentos, en su mayoría son folletos, en los cuales abarca temas provinciales fundamentales en el desarrollo de la historia local en Pinar del Río. Esta colección está perfectamente catalogada y aprobada por el Consejo Nacional de Patrimonio respetando las

metodologías establecidas. A fin de facilitar la lectura de los documentos originales se acompañan en formato digital los mismos.

A pesar de ser una colección de 1900-1953 ha estado expuesta a condiciones adversas desde el punto de vista de la temperatura y humedad; además de las características del papel que han ocasionado que su conservación no sea la mejor, la mayor parte de los documentos presentan un nivel de afectaciones por lo que 16 son regular, 8 buenos y 1 malo.

A continuación referimos la descripción de los documentos que conforman la colección:

1- La Masonería es fuente abundosa de bienes morales y de ansias de progreso.

Logia Solano Ramos

2- La independencia de Cuba se incubó en las logias masónicas. **Logia Solano Ramos**

3- Enseñanza de la Historia en las Escuelas Primarias. **Biblioteca Provincial Ramón González Coro**

4- Informe de la Sección de arqueología antropología y etnología. **Particular**

5- El problema de los sin trabajo. **Particular**

6- Enseñanza de la Historia. **Biblioteca Provincial Ramón González Coro**

7- La Civilización Taína en Pinar del Río. **Biblioteca Provincial Ramón González Coro**

8- Mensaje del Dr. Pedro García Valdés a la Sociedad Espeleológica de Cuba. **Particular.**

9- Discurso del Dr. Pedro García Valdés en la Academia de Ciencias Médicas, Física y Naturales de La Habana. **Particular**

10- Circular Núm. 5 Curso escolar de 1929 a 1930. **Archivo Histórico Provincial Pinar del Río.**

11- Escuela Normal de Maestros y Maestras de Pinar del Río Palabras del Dr. Pedro García Valdés en homenaje que le ofrecieron en las escuelas Normal de Maestro y Maestras de Pinar del Río... **Archivo Histórico Provincial Pinar del Río.**

12- La idea de la Anexión de Cuba a los Estados Unidos Norteamérica fue una consecuencial del momento y nunca, el ideal acariciado por los cubanos. **Archivo Histórico Provincial Pinar del Río.**

13- Apuntes sobre la División Administrativa de la provincia de Pinar del Río. **Archivo Histórico Provincial Pinar del Río.**

14- El Mamoncillo de Sierra. Héroe de Artemisa. **Biblioteca Provincial Ramón González Coro**

15- El Valle de Viñales. **Biblioteca Provincial Ramón González Coro**

16- Apuntes sobre la División Administrativa de la provincia de Pinar del Río. **Biblioteca Provincial Ramón González Coro**

17- Las Esferolitias; estudio etnológico y arqueológico. **Biblioteca Nacional José Martí**

18- La idea de la Anexión de Cuba a los Estados Unidos Norteamérica fue una consecuencial del momento y nunca, el ideal acariciado por los cubanos. **Biblioteca Nacional José Martí**

19- Bodas de Plata; Discurso por Aniversario de la Escuela Normal de Maestros y Maestro de Pinar del Río. **Biblioteca Nacional José Martí**

20- Dichosos los pueblos que se ocupan de los niños. **Biblioteca Nacional José Martí**

21- La Educación Sexual; su importancia en el ambiente escolar. **Biblioteca Nacional José Martí**

22- Los indios taínos en Vueltabajo. **Biblioteca Nacional José Martí**

23- Labor ingente de la Sociedad Espeleológica de Cuba. **Biblioteca Nacional José Martí**

24- No debe tolerarse que Cuba Libre sea el nombre de ninguna bebida. **Biblioteca Nacional José Martí**

25- Palabras en el homenaje que le ofrecieron en la Escuela Normal de Maestros y Maestras de Pinar del Río a los graduados de 1937 a 1944. **Biblioteca Nacional José Martí**

Desde el punto de vista legal la colección esta refrenada por los siguientes Leyes:

Ley No 1 y 2 del Patrimonio Cultural cubano, el Manual de los Museos Cubanos, la RM 106/ 2007 y su Reglamento la Resolución 312/2014 la cuales establecen en sus elementos legislativos principales las formas de actuación con respecto al tratamiento de las colecciones patrimoniales y museables.

Por otra parte en el desarrollo del Patrimonio Documental de la nación Cubana se emplea (Poner aquí las metodologías de Patrimonio el mundo)

El Decreto- Ley No. 265/2009 del Sistema Nacional de Archivos de la República de Cuba⁵¹superó lo que en esta materia regulo su predecesora Ley No. 221/2001. Mantuvo similar definición de un archivo, donde prevalece la función organizativa de los fondos como uno de los elementos configurativos del concepto.

a) Archivo: Institución o una parte estructural de ella, que realiza la recepción, organización y conservación de los documentos para su utilización; conjunto orgánico de documentos producidos y/o acumulados por una persona natural o jurídica.

Plantea en ese mismo capítulo 1:

d) Documento de valor histórico o permanente: El que por su significado o su importancia para la dirección del Estado, la soberanía nacional, las actividades científicas, tecnológicas, jurídicas, económicas, políticas y culturales, así como por su valor autográfico o por sus rasgos externos se convierte en parte del Patrimonio Documental de la Nación.

g) Patrimonio Documental de la Nación Cubana: Conjunto de documentos generados o reunidos en el ejercicio de la actividad de las personas naturales o jurídicas, que por su valor económico, político, social, científico técnico, legal, cultural, político, histórico o para la defensa, requiere ser conservado de forma permanente. Incluye el Patrimonio Bibliográfico de la Nación Cubana.

Preservar y poner a disposición de los investigadores, estudiantes y población en general los documentos generados por la administración pública de un país y que por sus valores históricos e informativos son evidencia de las actuaciones más

⁵¹Decreto Ley No. 221 “De los Archivos de la República de Cuba” de fecha 8 de agosto del 2001, Publicado en la Gaceta Oficial de la República de Cuba, de fecha 13 de agosto de 2001

relevantes del órgano que las generó o de la nación en sentido general, ha devenido en la misión más importante de los archivos históricos. Logrando a través del Capítulo 2 de la Sección Primera en Disposiciones Generales plantea en él:

ARTÍCULO 3.-El Sistema Nacional de Archivos de la República de Cuba es el mecanismo de integración y de promoción de la cultura de la gestión documental, que tiene como finalidad lograr el desarrollo armónico de las instituciones o dependencias que lo conforman, para una mayor eficacia en su gestión y en la preservación del Patrimonio Documental de la Nación Cubana, a partir de la aplicación de principios, normas y métodos comunes.

ARTÍCULO 6.-Las instituciones y organizaciones donde están ubicados los archivos, tienen la obligación de velar por la integridad de los fondos documentales bajo su custodia y la seguridad de éstos, por la fidelidad de los testimonios que se ofrezcan, así como de garantizar que no se divulgue información que pueda afectar los derechos de las personas jurídicas o naturales. Además, responden por las condiciones materiales que posibilitan la organización, preservación de los archivos a su cargo y por la prestación oportuna y eficiente de los servicios a investigadores, organizaciones y población en general.

ARTÍCULO 7.-La dirección de cada archivo, atendiendo al estado de conservación, a la confidencialidad de la información que contienen, y a la protección de los derechos de las personas naturales y jurídicas refrendados legalmente, puede restringir el acceso a determinados documentos.

ARTÍCULO 8.-Los documentos depositados en archivos, en otros lugares destinados a su conservación oficial, o confiados a la custodia de un funcionario, no pueden ser sustraídos, alterados, ocultados, destruidos ni deteriorados.

En la Segunda Sección presenta en él:

ARTÍCULO 12.-Entre las funciones fundamentales del Archivo Nacional de la República de Cuba se encuentran:

a) atesorar, organizar, custodiar, conservar y difundir la documentación de valor histórico o permanente de carácter nacional;

b) proponer, dirigir, evaluar y controlar la política en materia de gestión documental;

i) brindar servicios de asesoría y consultoría a organismos, instituciones u organizaciones en materia archivística;

ARTÍCULO 14.-El Archivo Nacional de la República de Cuba trabaja para localizar, adquirir o reclamar documentos o sus reproducciones que se encuentren dentro y fuera del país que por su carácter formen parte o sean de interés del Patrimonio Documental de la Nación.

ARTÍCULO 13.-El Archivo Nacional de la República de Cuba tiene la responsabilidad, conjuntamente con los archivos históricos provinciales y municipales, de mantener actualizado el Patrimonio Documental de la Nación Cubana, para lo cual ha de organizar de forma efectiva el reabastecimiento sistemático de los fondos y colecciones, con aquellos documentos de valor histórico o permanente y está autorizado a recibir donaciones, herencias, legados; a realizar intercambios, compras y copias de documentos

Y en su Sección Tercera referente a la de los archivos históricos provinciales y municipales se presenta las funciones fundamentales principales como él:

ARTÍCULO 16.-Entre las funciones fundamentales de los archivos históricos provinciales y municipales se encuentran:

a) atesorar, organizar, custodiar, conservar y difundir la documentación de valor histórico o permanente correspondiente a sus territorios;

e) brindar servicios de asesoría y consultoría a organismos, instituciones u organizaciones en materia de gestión documental de su ámbito;

ARTÍCULO 17.-Los archivos históricos provinciales, además de las funciones señaladas en el artículo precedente, dirigen el funcionamiento de los archivos históricos municipales a ellos subordinados.

Se precisa que doctrinalmente los archivos existen para conservar y organizar los registros además de las funciones que, según la época, se les ha conferido.

El Decreto- Ley No. 271/2010⁵² de las Bibliotecas de la República de Cuba también superó lo que en esta materia regulo su predecesora Ley No. 265/1999. Mantuvo conforme definición de una Biblioteca, donde prevalece la función organizativa de los fondos como uno de los elementos configurativos del concepto y la conformación del Patrimonio bibliográfico de la Nación Cubana. En su capítulo 1 artículo 3 plantea en él:

g) Biblioteca pública: Institución que atiende a toda la población de una comunidad, local o regional, financiada con fondos públicos; compuesta por colecciones organizadas de libros, publicaciones periódicas, registros sonoros y audiovisuales; documentación gráfica y otros materiales bibliográficos impresos, manuscritos o reproducidos por cualquier medio; soportes informáticos u otros, cuya finalidad es facilitar, a través de los medios técnicos y personal adecuado, el uso de los documentos, ya sean propios de la institución o pertenecientes a otra biblioteca, con fines culturales, de investigación, educación o recreo.

m) Patrimonio bibliográfico de la Nación cubana: Fondo bibliográfico constituido por colecciones y documentos literarios, históricos, científicos, artísticos de carácter seriado, manuscritos, impresos o digitales, en cualquier soporte material, conformado por el conjunto de documentos, de autores nacionales o de autores extranjeros publicados en el país; puede incluir además, las obras de autores cubanos y los documentos sobre Cuba que se publican en el extranjero.

n) Patrimonio bibliográfico propio: Colección o serie de colecciones pertenecientes al patrimonio bibliográfico de una biblioteca, adquirido por compra o intercambio, donación, dejación, herencia, legado o cualquier otro trámite de adquisición legal, y que es de particular interés del territorio, centro de estudio, campo concreto del conocimiento o de una actividad determinada.

o) Patrimonio documental de la Nación cubana: Conjunto de documentos generados o reunidos en el ejercicio de la actividad de las personas naturales o jurídicas, que por su valor económico, político, social, científico técnico, legal,

⁵²Decreto Ley No. 271 “De las Bibliotecas de la República de Cuba” de fecha 22 de junio del 2010, Publicado en la Gaceta Oficial de la República de Cuba, de fecha 10 de agosto de 2010.

cultural, histórico o para la defensa, requieren ser conservados de forma permanente. Incluye el patrimonio bibliográfico de la Nación Cubana.

En el Capítulo 2 de la Sección Primera Artículo 4

d) Conservación del patrimonio bibliográfico: Las bibliotecas de la República de Cuba se nutren de colecciones que integran el patrimonio bibliográfico de la Nación cubana, por lo que están obligadas a desarrollar programas para su conservación; sobre todo, del patrimonio bibliográfico propio o de contenido único o raro, según lo reglamentado por la Biblioteca Nacional de Cuba para la conservación del patrimonio bibliográfico y lo establecido para la conservación del patrimonio documental de la Nación.

En su Sección Segunda de Alcance y funciones de las bibliotecas en él:

ARTÍCULO 5.-Las bibliotecas son las encargadas de llevar a cabo las políticas de desarrollo de sus colecciones, según su misión institucional, definir su alcance, dirigir los procesos de adquisición, administrar su crecimiento y garantizar su mantenimiento y conservación.

Y en sus Disposiciones Especiales en la:

PRIMERA: El Patrimonio Bibliográfico declarado Patrimonio Cultural de la Nación, se rige por la Ley de Protección al Patrimonio Cultural y su legislación complementaria.

Por tanto de desde esta perspectiva y de acuerdo con las normas y resoluciones que configuran los fondos y las colecciones la propiedad, custodia y protección de los fondos se expresa de la siguiente forma:

Institución	Tipo de propiedad	Cantidad de fondos	Accesos teléfono y electrónicos	Dirección, y accesos
Biblioteca Nacional "José Martí"	Institucional	9	7 855 5442 - 49	
Archivo Provincial de Pinar del Río	Institucional	4	48752206	
Biblioteca Provincial "Ramón González Coro"	Institucional	6	48753362	
Museo Provincial de Pinar del Río	Institucional	1	48750043	
Logia Masónica "Solano Ramos"	Privado	2	-	

Estas son las personas jurídicas personales, particulares que tienen en su poder 3 obras de este gran pedagogo como son los compañeros Manuel Virgilio Suárez y Yarian Corvea Collazo.

Como parte de su protección cuentan depósitos documentados que cumplen con las normas establecidas para su conservación adecuada, al igual que los ejemplares que se encuentran en manos de particulares, por lo tanto a estas instituciones y personas jurídicas le corresponde la responsabilidad legal de la colección documental, que incluye no solo su conservación y preservación, sino también su seguridad.

En el estudio de autenticidades y originalidad se empelaron los criterios e indicadores de estas instituciones para sus inventarios, fundamentaciones históricas, culturales, sociales e institucionales. Así como los criterios metodólogos para el desarrollo del Registro Memoria del Mundo de América Latina y el Caribe.

Tras revisar los inventarios y desarrollar entrevistas con especialistas, técnicos y directivos de estas instituciones se tomaron como criterios los siguientes:

Autoría, tiempo y espacio histórico

Unicidad: Determinado por el tipo de contenido referido a una diversidad de temas latentes socialmente en la época como la educación, arqueología, antropología, salud fácilmente visible y accesible en la documentación analizada y constituyen la esencia de las colecciones contenida en esta colección.

Integridad física: Las condiciones de la colección no son las más óptimas pues desde el punto de vista de la temperatura y humedad, así como las características del papel han ocasionado que su conservación no sea la mejor, algunos de los documentos presentan deterioro que influyen en su integridad física como oxidación, acidez, ablandamiento de las texturas y fragilidad de los bordes. Aunque el sistema institucional posee medias de protección como la consulta digital.

El estudio del material y las técnicas editoriales

La contratación y comparación con otras publicaciones de igual editoriales

Las dedicatorias y actas de las logias sobre las disertaciones

Las firmas del autor, epílogos, resúmenes, prólogos, entre otros

Datos editoriales

Datos de la prensa sobre las publicaciones

Estudios realizados sobre la personalidad

Biografía del autor

Caligrafías

Niveles y grado de antigüedad de las piezas seleccionadas

Sistema de valores y sus jerarquías en el sistema institucional

Materia y tema de cada uno de los documentos de acuerdo a los contenidos que trata en sus investigaciones, discurso, publicaciones, entre otros

Forma y estilo que incluye el formato, así como la extensión de los documentos son variables, en cuanto a la tipología documental podemos encontrar, oficios, informes, comunicaciones militares, inventario de bienes, etc. Tipología de los documentos básicamente de folletos, libros y revistas, donde aborda estos temas

Niveles de Relación con el patrimonio documental con la cultura, la historia, las ciencias desde su capacidad de representación patrimonial

Significación social/ espiritual/ comunitaria El patrimonio documental que resulta significativo, pues revelan cuestiones insuficientemente abordadas, invisibilizado o pocas estudiadas del desarrollo cultural de Pinar del Río en una visión de diversas expresiones y manifestaciones de las ciencias sociales, histórica y antropológicas abren la posibilidad de realizar estudios de mentalidades, de las cotidianidades y hermenéuticas de los discurso de intelectuales e historiadores de Pinar del Río, de ahí su alto valor histórico y científico .

La inclusión de esta colección documental en el Programa MOW, garantizaría su divulgación y la posibilidad de que sea conocida por especialistas de otras regiones. De tal forma se mostraría la utilidad de este programa en defensa de la protección del Patrimonio Documental y su preservación para que pueda ser conocido y usado. (Ver Anexo No 4)

Estrategia de Conservación del Fondo.

Medidas de Conservación de la Biblioteca Provincial de Pinar del Río Ramón González Coro.

Para la compilación de la Bibliografía Provincial de la Biblioteca Provincial de Pinar del Río es imprescindible la exigencia del cumplimiento del Decreto Ley 265 del 20 de Mayo de 1999 sobre el Depósito Legal, a todas las instituciones que generen información, esta se implementa como instrumento útil para dotar a la sala de Fondos Raros y Valiosos de un repertorio de gran valor para investigadores y estudiosos de la historia y cultura local, y para el trabajo de referencia en general, comprende varias etapas de la historia cubana antes y después del triunfo de la Revolución Cubana.

La sala está bien protegida y cuenta con un mobiliario de madera y bagazo que está en condiciones regulares, el local tiene ventilación natural mediante ventanas de madera y cristal. No tiene equipamiento electrónico ni deshumificadores para extraer la humedad.

Dentro de las acciones que tributan al cumplimiento del programa de memoria histórica de dicha institución es primero realizar levantamientos y diagnósticos del estado de conservación y preservación de los fondos patrimoniales, segundo exigir a las diferentes instituciones y organismos el cumplimiento del Decreto Ley 271 10 de agosto de 2010 sobre el Depósito Legal para que entreguen todo lo que se escribe en o sobre Pinar del Río.

Las acciones realizadas para la conservación del patrimonio documental de la Biblioteca Provincial de Pinar del Río es la realización del día sanitario, donde se ha garantizado una limpieza mensual a todos los fondos bibliográficos que se atesoran en el centro, otra es trabajar en la educación de usuarios en cuanto al manejo y uso adecuado de los documentos, se visitan los territorios para diagnosticar el estado de las colecciones patrimoniales y de forma general, otra es que no contamos con los materiales adecuados para la restauración, conservación y preservación de los documentos, se han restaurado muy pocos volúmenes, y se han encarpados las

publicaciones periódicas y se realizan fumigaciones especializadas con una frecuencia de tres veces en el año.

Medidas de Conservación de la Dirección Archivo Histórico Provincial de Pinar del Río.

Para la compilación de la Bibliografía Provincial de la Sala de Biblioteca-Hemeroteca de la Dirección Archivo Histórico Provincial de Pinar del Río es imprescindible la exigencia del cumplimiento la Resolución 201/2020 sobre la conservación documental, a todas las instituciones que generen información, esta se implementa como instrumento útil para dotar a esta sala. Repertorio de gran valor para investigadores y estudiosos de la historia cultural y local, también en el trabajo de referencia en general, que comprende varias etapas de la historia cubana antes y después del triunfo de la Revolución Cubana.

La sala está bien protegida y cuenta con la preparación de los responsables del local y de la conservadora, dentro de las acciones que tributan al cumplimiento del programa de la memoria histórica de dicha institución, es su acciones de conservación primero una ventilación diaria para bajar la temperatura que tiene el local, otro es mallas en las ventanas con motivo de minimizar la entrada de polvo e insectos, realizan limpiezas del local, los estantes, los documentos, desarrollan muestro de plagas y se realizan fumigación una vez al año por la empresa Labiofam, estas medidas que están concebidas y se cumplen según: el plan de conservación de la conservadora. También dentro de estas medidas esta la Protección de estos fondos documentales de la provocación de desastres en casos necesario.

Medidas de Conservación del Museo Provincial de Pinar del Río.

La conservación preventiva, es llevada a cabo diariamente haciendo un diagnóstico del objeto para determinar las posibles causas de las alteraciones, los valores documentales de la obra y las características del material que lo conforman para tener en cuenta a la hora de aplicar las técnicas a emplear en cada uno de los objetos ya que reduce tales riesgos y retarda el deterioro de las colecciones enteras, por lo tanto es una piedra angular de cualquier estrategia de preservación, un medio efectivo y económico para preservar la integridad del patrimonio, minimizando la

necesidad de intervenciones adicionales sobre objetos aislados adoptando así la conservación preventiva y hacer que sea un elemento esencial, de vigilancia y acción concreta, del funcionamiento sistemático de los museos e instituciones donde se albergan los bienes culturales para asegurar condiciones adecuadas a las colecciones museo y evitar o retardar su deterioro y así "posponer" su restauración. Se utilizan las cajas deshumificadoras para colocar las piezas para pasar por el proceso de desinfección por varios días, además de supervisar los controles de humedad tanto en almacén como en salas de exposición

Conclusiones

Pedro García constituye una de las personalidades de mayor relevancia en Pinar del Río entre 1900-1953, su importancia está determinada por su pensamiento pedagógico y cultural en diversas áreas del conocimiento humano a partir de los contextos económicos, políticos, sociales, educativos y culturales; el carácter cultural tipificador por su vínculo con la realidad pinareña.

Su obra pedagógica vinculada a diversas áreas del conocimiento histórico y cultura adscribe a las ideas pedagógicas de la Escuela Nueva, el papel renovador y crítico de sus temas, estudios dirigidos, la discusión, el método problemático, el de proyectos, la orientación al autoaprendizaje del alumno en lo concerniente a la historia local y otros aspectos que están presentes en el pensamiento pedagógico cubano de esa época que junto a su trabajo como antropólogo, y arqueólogo como conservador del patrimonio cultural y museístico permite apreciar el valor excepcional de su conocimiento como expresión del patrimonio documental en Pinar del Río.

El inventario se desarrolló a partir de la ubicación y estudio de los textos se sometió a un análisis estructural de los tipos de publicación, características editoriales, contenidos, las instituciones que lo atesoran, la conservación, la puesta en valor las informaciones adicionales, entre otras que permitió comprender el alcance y el estado de conservación y transferencia de los documentos y su condición patrimonial según los requisitos que establece el Patrimonio Documental mundial.

En el inventario se desarrolló a partir de los siguientes elementos según los elementos tipificadores en el orden histórico, tecnológico, cultural, estético, bibliográfico, características editoriales, el sistema de valores a la institución donde pertenece, el estudio de época, los niveles de autenticidad y de conservación para diseñar los campos del mismo, así como la validación de estos aspectos por expertos de la obra de este escritor y en especial en relación al valor excepcional de la documentación.

El inventario quedo estructurado de los siguientes campos: Título del Inventario, objetivo general, objetivos específicos; datos generales o identificatorios. Incluye los siguientes aspectos: Denominación, foto, fecha, tipo de documento, principales contenidos, temas o asuntos, topografía. Descripción del documento niveles de originalidad, autenticidad y representatividad, los datos de la gestión patrimonial, el sistema legal, descripción detallada, el alcance institucional, el sistema y la puesta de los documentos lo que garantiza la protección de las colecciones institucionales. La colección homónima requiere por su excepcional una estrategia de conservación preventiva del fondo sustentada medidas de conservación que lleva a cabo el sistema institucional que posee los fondos y responden a las necesidades actuales de la documentación del mundo

Recomendaciones

- Emplear la tesis como metodología de Gestión Patrimonial y Documental en el Sistema de Museos de Pinar del Río y de otras provincias que posean obras homónimas de personalidades históricas, culturales, y científicas.
- Emplear los contenidos de esta tesis en las asignaturas de Gestión de la Información en la carrera de Licenciatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo en el Modelo de Gestión Patrimonial de la Maestría en Historia y Antropología Sociocultural y la Maestría en Estudios Socioculturales.
- Publicar los resultados de esta tesis por el valor de inventario para el conocimiento y protección del patrimonio documental de la obra de Pedro García Valdés.
- Proponer a la organización “Memoria del Mundo” por su condición patrimonial la obra de Pedro García Valdés

Bibliografía

- Alix, Yves. À la conquête du patrimoine. BBF, 2008, v.53, no 6 p. 1
- Alix, Yves. Sous bénéfice d'inventaire. BBF, 2009 v.54, no. 1 p. 1
- Askerud, Pernille: La prevención de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales. Un Manual de la UNESCO para la Implementación de la Convención de 1970/ Pernille Askerud, Etienne Clément. —México, DF: División del Patrimonio Cultural de la UNESCO, 1999. — [s.p.]. (PDF).
- Cuba. Ministerio de Cultura. Ley 1/77: Ley de Protección al Patrimonio Cultural. — La Habana: 1977. —p3.
- Cuba. Ministerio de Cultura. Ley 1/77: Ley de Protección al Patrimonio Cultural. — La Habana: 1977. —3p.
- Cuba. Ministerio de Cultura. Decreto 118/83: Reglamento para la ejecución de la ley de protección al patrimonio Cultural. —La Habana: 1983. —14p.
- Cuba. Ministerio de Cultura. Compilación de Textos Legislativos. Protección del Patrimonio Cultural. —La Habana:[s.n.], 2002. —2-24p.
- Cuba. Ministerio de cultura. Ley 1/77: Ley de Protección al Patrimonio Cultural. — La Habana: 1977. —p3
- Chartier, Roger. Escuchar a los muertos con los ojos. Lección inaugural en el College de France. Madrid: Katz Editores, 2008. P.8-9
- Dollero, Adolfo: Cultura Cubana. Pinar del Río, Imprenta Seoane y Fernández, La Habana, 1921
- Edmondson, Ray. Memoria del Mundo: Directrices para la Salvaguardia del Patrimonio Documental/ Ray Edmondson. —París: División de la Sociedad de la Información, UNESCO, 2002. —p2.
- Ferriol Marchena, Martha Marina: Manual de procedimientos para el tratamiento documental. Archivo Nacional de la República de Cuba Archivo General de la Nación Volumen LXX / [et al]. —Santo Domingo, República Dominicana: Sistema Nacional de archivos, 2008. —p1.

-
- Fernández de Zamora, Rosa María. Conocer, valorar y difundir el patrimonio documental de América Latina y el Caribe WORLD LIBRARY AND INFORMATION CONGRESS: 75TH IFLA GENERAL CONFERENCE AND COUNCIL 23-27 August 2009, Milan, Italy <http://www.ifla.org/annual-conference/ifla75/index.htm>
 - Fernández de Zamora Rosa María. "Las excepcionales "tesis" impresas del siglo XVI presentadas en la Real Universidad y resguardadas en el AGN". Boletín del Archivo General de la Nación (México) no. 21, julio/septiembre 2008, p.10-30.
 - García Valdés, Pedro: Enseñanza de la Historia. Editorial Minerva, Obispo 530. La Habana. p.15
 - _____: Enseñanza de la Historia. Editorial Minerva, Obispo 530. La Habana. p. 235
 - _____: Enseñanza de la Historia. Editorial Minerva, Obispo 530. La Habana. p. 236
 - _____: Enseñanza de la Historia. Editorial Minerva, Obispo 530. La Habana. p.16
 - Guevara, Alfredo. Sobre el Patrimonio Nacional, la evolución conceptual del término Patrimonio, la Ley aprobada en nuestra Primera Legislatura (Ley no. 1) y los Convenios Internacionales suscritos por Cuba y las realidades y urgencias que exigen atención. Espacio Laical. (La Habana). 2012, p.9
 - Lorenzo Barani, José. La Perspectiva de los Estudios Ciencia- Tecnología- Sociedad para la Interpretación del Patrimonio. Universidad y Sociedad. Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez. (Cienfuegos), agosto del 2011. Tomado De: www.ucf.edu.cu, noviembre del 2012. p5.
 - Lucien Febvre, Henri-Jean Martin. La aparición del libro Editorial Hispano Americana, México: Unión Tipográfica, 1962
 - Pogolotti, Graziella. Algunas reflexiones sobre Política Cultural. La Jiribilla. (La Habana) 11(591): 1-7, Septiembre 2012. —p2.
 - Rausell Köster, Pau. Política Cultural en Valencia: Patrimonio, Recursos y Participación Ciudadana. Bracal. (Valencia): 31-32, Junio 2005. (PDF)

- Riesco Terrero, Ángel. Vocabulario Científico Técnico de paleografía, diplomática y ciencias a fines/ Ángel Riesco Terrero. —Madrid: Barrero y Azedo, 2003. —p23
- Soler. Salvador. David La puesta en Valor del recurso Patrimonial. Una necesidad de estos tiempos, Conferencia impartida en el Taller Nacional Patrimonio e Identidad, Universidad de Cienfuegos, Abril 2019. p.12
- —————: La gestión integral del Patrimonio Histórico Cultural y Natural. Conferencia Magistral en el Taller Internacional Mysei y Sociedad, Matanzas, Septiembre 2019, p.9
- —————: La sistematización del Proyecto Formación Académica en Gestión Integral del Patrimonio Histórico, cultural y natural para actores sociales y articulantes del desarrollo local en Cienfuegos. Ponencia, Evento internacional Universidad 2020. Febrero 2020. P.16
- —————: La sistematización del Proyecto Gestión Integral del Patrimonio Histórico y, Cultural y Natural para actores sociales y articulantes del desarrollo local en Cienfuegos. Universidad 2020, La Habana 2020, p.18

Revista y Periódicos

- Heraldó Pinareño. 13 de marzo de 1943. Año XX. Núm. 1504, p.6. Con gran solemnidad se llevó a cabo en el Parque de Artemisa, el develamiento del busto a Monseñor González Arocha.
- Heraldó Pinareño, 3 de noviembre de 1949. Año XXVI. núm. 2130, pp. 1y 4. El Dr. Pedro García Valdés pronunció una brillante conferencia en el Centro Asturiano, Subdelegación de Avilés, el día de la Hispanidad.
- García Santos, Nelson. Oficializan colección del Che en Memoria del mundo. Juventud Rebelde. Edición digital. (La Habana).13 de noviembre de 2013. Tomado De: www.juventudrebelde.cu, 16 de noviembre de 2013.
- García Ruipérez, Mariano. El concepto de documento desde una perspectiva interdisciplinar: de la diplomática a la archivística/ Mariano García Ruipérez, Juan Carlos Galende Díaz. *Revista General de Información y Documentación*. (Madrid, España)13, (2): Febrero del 2013. —p4.

-
- García Valdés, Pedro (1931). El problema de los sin trabajos. Revista de la Sociedades Geográfica de Cuba. No. 3, pp. 95-99.
 - Guanche, Jesús. Antropología y Transdisciplinariedad. Revista Catauro. (La Habana) 3, (5) Enero-Junio del 2002. —p4
 - Memory of the world. UNESCO. <http://portal.unesco.org/webworld/mdm>
 - Entrevista efectuada a David Soler Marchan. Pinar del Rio, septiembre 2019.

Disposiciones jurídicas consultadas

- Decreto Ley No. 221 “De los Archivos de la República de Cuba” de fecha 8 de agosto del 2001, Publicado en la Gaceta Oficial de la República de Cuba, de fecha 13 de agosto de 2001.
- Decreto Ley No. 271 “De las Bibliotecas de la República de Cuba” de fecha 22 de junio del 2010, Publicado en la Gaceta Oficial de la República de Cuba, de fecha 10 de agosto de 2010.

Anexos.

Anexo 1 Guía para el análisis de documentos.

Objetivo: Analizar los documentos relacionados, para las prácticas culturales vinculadas a la jergas populares urbanas, de la antropología lingüística en función del conocimiento teórico y metodológico que requiere los estudios de este tipo de ciencias, que permitan el conocimiento del tema en cuestión en los contextos patrimoniales

Tipo de documentos: Fotografías, libros, informes, proyectos, informes de tesis y trabajos de diplomas, memorias, expedientes patrimoniales, decretos, reglamentos, resoluciones, convenciones, planes de manejo, censos

Autor.

Fecha.

Lugar de obtención.

Uso que se le da en el estudio: Toma de notas y fichaje.

Análisis crítico.

Transcripción de textos.

Conclusiones principales.

Ubicación topográfica.

Anexo 2. Guía de observación.

Objetivo: Observar escenarios patrimoniales y contextos donde se conserva y se visualiza y accesibilidad desarrollan para conocer los aportes que se desarrollan en la obra de la personalidad objeto de estudio y como se emplean, visualizar con el objetivo de validar y contrastar información recibida, por las muestra.

Fecha:

Hora:

Lugar:

Observador:

Participantes:

Tecnología empleada para la observación:

Registro de observación y de notas de campo:

Organización y valoración crítica de los materiales para ser empleadas en la tesis.

Determinación de los documentos y proyectos a usar en la tesis.

Procesamiento tecnológico de los documentos en especial de los proyectos.

Elaboración de los mapas esquemas de sistematización.

Anexo 3 Guía de Entrevistas estructurada.

Nombre y apellido del entrevistado:

Caracterización del entrevistado

Fecha:

Lugar:

Medios tecnológicos a emplear

Demanda:

Estimado colega Ud. ha sido seleccionado para participar en la investigación que se desarrolla como trabajo de tesis en la maestría de Estudios históricos y antropología sociocultural de la Universidad de Cienfuegos, los cuales inician los trabajo vinculado con la obra histórica cultural de Pedro García Valdés.

Su opinión será de gran provecho para la investigación a partir de su experiencia en la actividad del derecho y del sistema jurídico como conocimiento y practica cultural y le agradecemos de ante mano su colaboración

Cuestionario

¿Qué importancia tiene la obra de Pedro García para Pinar del Río?

Puede Ud. definir cuáles son los antecedentes de su obra. Por qué

Conoce Ud. la obra de Pedro García Valdés para Pinar del Río. Cuáles son los principales y por que

Por qué considera Ud. que su obra es patrimonial. Jerarquícelo

En su opinión cuales han sido los momentos más importantes que ha tenido la obra de Pedro García Valdés ¿por qué?

¿Cuáles son para Ud. las características más importantes de su diversa obra? ¿Por qué?

¿Cómo define y valora la estructura de la obra. Coloque en orden jerárquico las variantes más importantes que ha asumido la obra de Pedro García Valdés en Pinar del Río?

¿Cuál es la singularidad de la Obra? ¿Por qué?

En su opinión considera Ud. que la obra está protegida. Justifique su respuesta

En su opinión cuales son principales vulnerabilidades, riesgos y amenazas de su obra.

¿Considera que la sociedad pinareña tiene conocimiento de las obras y la historia cultural Pedro García ¿ por qué?

Que actividades usted propondría para el manejo de la obra historia cultural Pedro García, Jerarquícelo

Emita otra opinión que considere al respecto

Firma y rúbrica de aprobación de la información.

Nombre y apellidos de entrevistado

Anexo 4 Tabla de Inventario.

Foto	Denominación	Fecha	Tipo de doc. Y lugar donde se produjo	Principales contenidos, temas o asuntos	Topografía	Descripción del documento Nivel de originalidad y sustentación y representatividad	Tipo de Inventario o catalogación que posee	Accesibilidad	Formas de obtención y empleo	Estado de Conservación e integridad	Puesta en Valor	Información adicional	Sistema legal que lo protege	Acciones que desarrollan en la institución o actor que lo posee	Institución donde se encuentra, Dirección, Prov. municipio	Formas de protección que posee	Registro y topografía	Propiedades de edición
	La Masonería es...	Febrero 1948	Folleto	Discurso publicado	Logia Solano Ramos	En forma de folleto interdicción Presentación Portada de certificación Diverso discurso de Maestro Pedro Actuación de masonería implica y la estructura de la ceremonia. Currículo masónica de la	Sin inventarió	No se accede forma parte de patrimonio documental de la Logia solano ramos, Documento restringido	Material de consulta de los masones Donado por el autor	Regular Oxidación, pérdida de la portada, fragilidad en el papel	Grado de Valor I	Fotografiada de masones ven erables maestros, secretarios de logias y miembros del sup	Registro Provincial de Bienes Culturales	Logia Solano Ramos	Logia Solano Ramos Provincia y Municipio: Pinar del Río	No posee	No pose	Editado en imprenta La Nacional, Martí 63 Pinar del Río

						masónica simbólica y escocesa						emo cons ejo						
	La indepen dencia de Cuba se incubó en las logias masónicas	1947	Folle to	Discurso publicad o	Logi a Solano ramos	En forma de folleto interdicción Presentación Portada de certificación Diverso discurso de Maestro Pedro García Valdés	Sin invent arió	No se accede en forma parte de patri monio o docu mental de la Logia Solano Ramos, Docu mento o restri ngido	Material de consulta de los masones Donado por el autor	Regular Oxidación, perdida de la porta, fragilidad en el papel	Grado de Valor I		Regist ro Provi ncial de Bienes Cultur ales	Logia Solano Ramos	Logia Solano Ramos Provincia y Municipio: Pinar del Río	No posee	No pose	Editad o en impre nta La Nacio nal, Martí 63 Pinar del Río
	Enseñan za de la Historia en las Escuelas Primaria s	Julio 1923	Libro publi cado	Libro referente a la enseñan za de la historia, historia local	Sala de Fondos Raros y valioso Bibliotec a	En forma de libro Presentación Portada del libro Con prólogo del Dr. Alfredo M. Aguayo un escrito del autor y	Sin invent ario	Se accede en forma parte del patri monio o Docu ment	Material de consulta de los pedagogos, historiadores e investiga dores	Bueno	No posee	Cont iene tablas	Es propi edad de la Bibliotec a Provin cial Ramón González	Custodia por la Bibliotec a Provin cial Ramón González	Biblioteca Provincial Ramón González Coro			Librería de J. Albela Padre Varela y Gener al Carillo (Belascoain

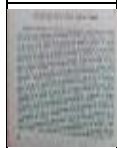
					Prov incia l Ram ón Gon zález Coro	el Indicie una Dedicatoria , Prologo Un Momento primera parte con Lo que debe Honrar el maestro, la segunda parte la enseñanza de la historia, la tercera parte La Historia nacional y el Maestro, apéndice, referente a la enseñanza de la historia a través del maestro primario		al de la Biblio teca Provi ncial Ramó n Gonz ález Coro, Docu ment o restri ngido								coro en el área de Fondo s Raros y Valios os							y San Rafael) Haban a
--	--	--	--	--	---	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	------------------------------------

	Revista Sociedad Geográfica de Cuba	Jul Agost Sept 1931 Publicación Trimestral	Revista seriada	Artículo Publicado El problema de los sin trabajo	Particular	En forma de revista seriada. Presentación de la portada de certificación	Sin inventario	No se accede forma parte del patrimonio o Documento al la custodia es sumamente particular Documento restringido	Material de consulta a investigadores, historiadores, arqueólogos y antropólogos.	Regular Presenta un nivel de Oxidación, quemadura y color amarillento en el papel y fragilidad en el papel, algunas roturas en sus páginas	No posee		Es propiedad de Manuel Suárez	Custodia Personal	Personal	No posee	No posee	Editorial guerrero- Obispo 163 Habana
	Enseñanza de la historia	1941	Libro publicado	Libro referente a la enseñanza de la historia, historia local.	Sala de Fondos Raros y valioso Biblioteca Provincial	En forma de libro Presentación Portada del libro Con prólogo del Dr. Alfredo M. Aguayo, Carta del Dr. Luciano R. Martínez un escrito data des el	Inventariado	Se accede forma parte del patrimonio o Documento al de la Biblioteca	Material de Consulta a historiadores, educadores, investigadores.	Bueno	Valor III		Es propiedad de la Biblioteca Provincial Ramón González Coro	Custodia por la Biblioteca Provincial Ramón González Coro en el área	Biblioteca Provincial Ramón González Coro			Editorial Minerva Obispo 530 La Habana



UNIVERSIDAD
DEL CIENFUEGOS
CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ

					Ramón González Coro	31 de junio de 1940 del autor y el Índice una Dedicatoria, Prologo Un Momento primera parte con Lo que debe Honrar el maestro, la segunda parte la enseñanza de la historia, la tercera parte La Historia nacional y el Maestro, apéndice, referente a la enseñanza de la historia a través del maestro primario		teca Provincial Ramón González Coro, Documento restringido							de Fondos Raros y Valiosos				
--	--	--	--	--	---------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------------	--	--	--	--

	La Civilización Taína en Pinar del Río	1928	Libro publicado	Libro referente a las investigaciones arqueológicas e históricas de la presencia de la civilización Taína en Vueltaabaja propuesta para Académico Correspondiente a la Academia de Historia	Sala de Fondos Raros y Valiosos Biblioteca Provincial Ramón González Coro	En forma de libro presentado por el Dr. Pedro García Valdés como Académico Correspondiente para el Ingreso a la Academia de Historia	Inventariado	Se accede en forma parte del patrimonio Documental de la Biblioteca Provincial Ramón González Coro, Documento restringido	Material de consulta a investigadores, historiadores	Regular Conservación Presenta manchas y el papel amarillento	Grado de Valor III		Es propiedad de la Biblioteca Provincial Ramón González Coro	Custodia por la Biblioteca Provincial Ramón González Coro en el área de Fondos Raros y Valiosos	Biblioteca Provincial Ramón González Coro			Imprenta El Siglo XX A. Muñiz y Hno. República de Brasil, 27 La Habana
	Medio Siglo Explorando Cuba. Mensaje del Dr. Pedro García Valdés a la Sociedad	1947	Libro publicado	Mensaje del Dr. Pedro García Valdés	Particular	Libro publicado por el 50 Aniversario de la Sociedad Espeleológica, dedicatoria Mensajes, discursos,	Sin Inventariado		Material de consulta para los espeleólogos, arqueólogos, historiadores e investigadores	Bueno	Valor III		Es propiedad de Yarian Corvea Collazo	Custodia Personal	Personal	No posee	No posee	Imprenta Central de las FAR Carretera del Asilos/n

	Espeleológica de Cuba					elogios, comisiones, Investigaciones arqueológicas y otras			dores									Casablanca Ciudad Habana
	Medio Siglo Explorando Cuba. Discurso del Dr. Pedro García Valdés en la Academia de Ciencias Médicas, Física y Naturales de La Habana.	1947	Libro publicado	Discurso del Dr. Pedro García Valdés en la Academia de Ciencias Médicas, Física y Naturales de La Habana en el acto conmemorativo del Séptimo aniversario de la Fundación de la Sociedad Espeleológica de Cuba	Particular	Libro publicado por el 50 Aniversario de la Sociedad Espeleológica, dedicatoria Mensajes, discursos, elogios, comisiones, Investigaciones arqueológicas y otras	Sin Inventario		Material de consulta para los espeleólogos, arqueólogos, historiadores e investigadores	Bueno	Grado de Valor III		Es propiedad de Yarian Corvea Collazo	Custodia Personal	Personal	No posee	No posee	Imprenta Central de las FAR Carretera del Asilos/n Casablanca Ciudad Habana

	Circular Núm. 5 Curso escolar de 1929 a 1930	1929	Folleto	Circular redactado por el superintendente Pedro García Valdés para la función de llevar la Historia Local en la enseñanza de la Historia general de Cuba para el conocimiento de esta en los niños.	Biblioteca del Archivo Provincial	En forma de folleto	Inventariado	Se accede en forma parte del patrimonio o Documento del Archivo Provincial, Documento restringido	Material de consulta para los historiadores, educadores e investigadores	Bueno	Grado de Valor II		Es propiedad del Archivo Provincial de Pinar del Río	Custodia por del Archivo Provincial de Pinar del Río	Archivo Provincial de Pinar del Río			Superintendencia Provincial de Escuelas de Pinar del Río.
	Escuela Normal de Maestros y Maestras de Pinar del Río Palabras del Dr. Pedro García Valdés	1944	Folleto	Discurso del Dr. Pedro García Valdés	Biblioteca del Archivo Provincial	En forma de folleto	Inventariado	Se accede en forma parte del patrimonio o Documento del Archivo	Material de consulta para los historiadores, educadores e investigadores	Bueno	Grado de valor II		Es propiedad del Archivo Provincial de Pinar del Río	Custodia por del Archivo Provincial de Pinar del Río	Archivo Provincial de Pinar del Río			Talleres Heraldos Pinar del Río.

	en homenaje que le ofrecieron en las escuelas Normal de Maestro y Maestras de Pinar del Río...							vo Provincial, Documento restringido									
	La idea de la Anexión de Cuba a los Estados Unidos Norteamérica fue una consecuencia del momento y nunca, el ideal acariciado por los cubanos.	1947	Folleto	Trabajo presentado en el Cuarto Congreso Nacional de Historia y organizado por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales en cooperación de la Oficina del Historiador de la Ciudad	Biblioteca del Archivo Provincial	En forma de folleto	Inventariado	Se accede en forma parte del patrimonio o Documento del Archivo Provincial, Documento restringido	Material de consulta para los historiadores, educadores e investigadores	Bueno	Grado de Valor III		Es propiedad del Archivo Provincial de Pinar del Río	Custodia por el Archivo Provincial de Pinar del Río	Archivo Provincial de Pinar del Río		Imp. La Nacional

	Apuntes sobre la División Administrativa de la Provincia de Pinar del Río.	1936	Folleto	de La Habana	Biblioteca del Archivo Provincial	En forma de folleto	Inventariado	Se accede en forma parte del patrimonio o Documental del Archivo Provincial, Documento restringido	Material de consulta para los historiadores, educadores e investigadores	Bueno	Grado de Valor II	Es propiedad del Archivo Provincial de Pinar del Río	Custodia por el Archivo Provincial de Pinar del Río	Archivo Provincial de Pinar del Río			Imp. La Cubana Vélez Caviedes 65 Pinar del Río
	El Mamoncillo de Sierra. Héroe de Artemisa	19--	Folleto	Trabajo investigativo publicado por el Heraldo Pinareño.	Sala de Fondos Raros y valioso Biblioteca Provincial Ramón	En forma de folleto	Inventariado	Se accede en forma parte del patrimonio o Documental de la Biblioteca	Material de consulta para los historiadores, educadores e investigadores	Regular	Grado de valor II	Es propiedad de la Biblioteca Provincial Ramón González Coro	Custodia por la Biblioteca Provincial Ramón González Coro en el área de	Biblioteca Provincial Ramón González Coro			Talleres Heraldo Pinareño

					ón Gon zález Coro			Provi ncial Ramó n Gonz ález Coro Docu ment o restri ngido					Fondo s Raros y Valios os				
	El Valle de Viñales Dedicada a Celina Bernal García por el Dr. Pedro García Valdés Decimos exta Edición.	1951	Folle to		Sala de Fond os Raro s y valio so Bibli otec a Prov incia l Ram ón Gon zález Coro	En forma de folleto	Invent ariado	Se accede en forma parte del patri moni o Docu ment al de la Biblio teca Provi ncial Ramó n Gonz ález Coro Docu ment o restri	Material de consulta para los historiad ores , educado res e investiga dores	Regular	Grado de Valor II		Es propi edad de la Biblio teca Provin cial Ramó n Gonzá lez Coro	Custo dia por la Bibliot eca Provin cial Ramó n Gonzál ez Coro en el área de Fondo s Raros y Valios os	Biblioteca Provincial Ramón González Coro		Taller es Herald o Pinare ño

	Apuntes sobre la División Administrativa de la provincia de Pinar del Río.	1936	Folleto		Sala de Fondos Raros y Valiosos Biblioteca Provincial Ramón González Coro	En forma de folleto	Inventariado	Se accede en forma parte del patrimonio o Documento de la Biblioteca Provincial Ramón González Coro Documento restringido	Material de consulta para los historiadores, educadores e investigadores	Malo	Grado de valor II		Es propiedad de la Biblioteca Provincial Ramón González Coro	Custodia por de la Biblioteca Provincial Ramón González Coro en el área de Fondos Raros y Valiosos	Biblioteca Provincial Ramón González Coro			Imp. La Cubana Vélez Caviedes 65 Pinar del Río
	Bodas de Plata; Discurso por Aniversario de la Escuela Normal de Maestro	1943	Folleto	Discurso de Dr. Pedro García Valdés en conmemoración de la Escuela		En forma de folleto		Se accede en forma parte del patrimonio o Documento	Material de consulta para los historiadores, educadores e investigadores	Regular	Grado de valor II		Es propiedad de la Biblioteca Nacional José Martí	Custodia por la Biblioteca Nacional José Martí	Biblioteca Nacional José Martí			La Comercial Pinar del Río

	s y Maestro de Pinar del Río			Normal de Maestro y Maestras de Pinar del Río, dicho discurso fue pronunci ado en represen tación del claustro de profesor es de dicha entidad				ment al de la Biblio teca Nacio nal José Martí										
	Dichosos los pueblos que se ocupan de los niños	1929	Folle to	Discurso del Dr. Pedro García Valdés pronunci ado en el Aula Magna de la Universid ad Nacional, con motivo del Primer		En forma de folleto		Se accede en forma parte del patri moni o Docu ment al de la Biblio teca Nacio nal	Material de consulta para los historiad ores , educado res e investiga dores	Regular	Grado de valor III		Es propi edad de la Biblio teca Nacio nal José Martí	Custo dia por la Bibliot eca Nacio nal José Martí	Biblioteca Nacional José Martí			Impre nta El Fígaro

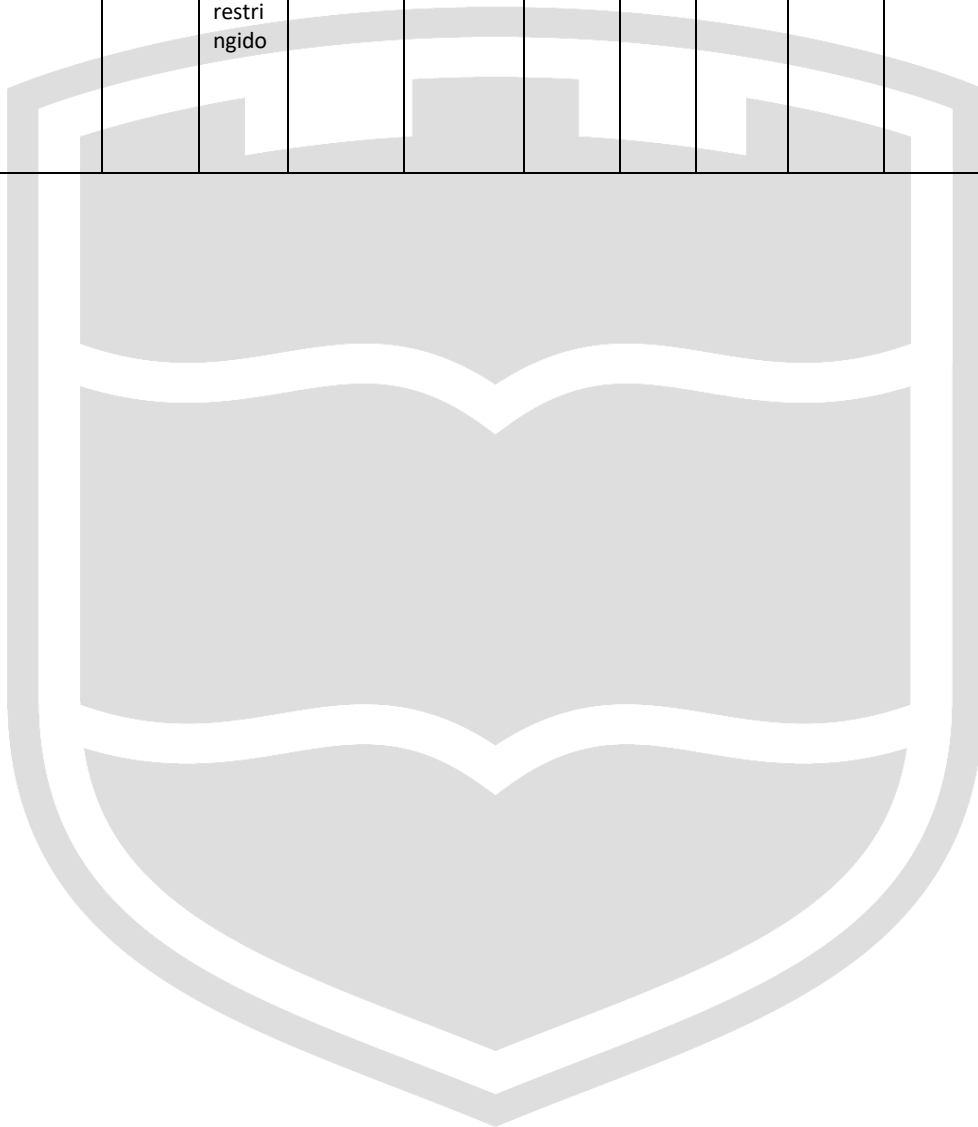
				Congreso Nacional del Niño				José Martí										
	La Educación Sexual; su importancia en el ambiente escolar.	1941	Folleto	Conferencia dada por el Dr. Pedro García Valdés pronunciado en la Casa del Maestro en la ciudad de Pinar del Río		En forma de folleto		Se accede en forma parte del patrimonio o Documental de la Biblioteca Nacional José Martí	Material de consulta para los historiadores, educadores e investigadores	Regular	Grado de valor III		Es propiedad de la Biblioteca Nacional José Martí	Custodia por la Biblioteca Nacional José Martí	Biblioteca Nacional José Martí			Taller Tip de la Comercial
	Las Esferolíticas; estudio etnológico y arqueológico.	1949	Folleto	Trabajo presentado al Tercer Congreso Histórico Municipal Interamericano que se celebró en la ciudad de San Juan		En forma de folleto		Se accede en forma parte del patrimonio o Documental de la Biblioteca Nacional José Martí	Material de consulta para los historiadores, educadores e investigadores	Regular	Desprendimiento de las hojas, tiene roturas, desgarras, decoloración	Grado de Valor II	Es propiedad de la Biblioteca Nacional José Martí	Custodia por la Biblioteca Nacional José Martí	Biblioteca Nacional José Martí			Imp. La Nacional Pinar del Río

				Bautista en Puerto Rico.				nal José Martí										
	Los indios taínos en Vueltabajo	1944	Folleto	Conferencia pronunciada en la Escuela Normal de Maestros de Pinar del Río, con motivo de la excursión realizada por el Profesor de Antropología Dr. Carlos García Robioú		En forma de folleto		Se accede en forma parte del patrimonio o Documental de la Biblioteca Nacional José Martí	Material de consulta para los historiadores, educadores e investigadores	Regular	Grado de valor II		Es propiedad de la Biblioteca Nacional José Martí	Custodia por la Biblioteca Nacional José Martí	Biblioteca Nacional José Martí			Talleres Herald o Pinareño
	Laboringente de la Sociedad Espeleológica de Cuba	1947	Folleto	Discurso leído por el Dr. Pedro García Valdés el día 15 de enero de 1947 en la Academia		En forma de folleto		Se accede en forma parte del patrimonio o Documental	Material de consulta para los historiadores, educadores e investigadores	Regular	Grado de Valor III		Es propiedad de la Biblioteca Nacional José Martí	Custodia por la Biblioteca Nacional José Martí	Biblioteca Nacional José Martí			Editorial Librería Selecta la Habana

				a de Ciencias de La Habana en el acto conmem orativo del séptimo aniversar io de la fundació n de la Sociedad Espeleoló gica de Cuba.			al de la Biblio teca Nacio nal José Martí										
No debe tolerarse que Cuba Libre sea el nombre de ninguna bebida.	1945	Folle to			En forma de folleto		Se accede forma parte del patri moni o Docu ment al de la Biblio teca Nacio nal José Martí	Material de consulta para los historiad ores , educado res e investiga dores	Regular	Grado de Valor III		Es propi edad de la Biblio teca Nacio nal José Martí	Custo dia por la Bibliot eca Nacio nal José Martí	Biblioteca Nacional José Martí			Imp. La Nacio nal Pinar del Río

	Palabras en el homenaje que le ofrecieron en la Escuela Normal de Maestros y Maestras de Pinar del Río a los graduados de 1937 a 1944	1945	Folleto	Discurso leído por el Dr. Pedro García Valdés homenajeando a los alumnos graduados en los cursos del 1937 a 1944 en la Escuela Normal		En forma de folleto		Se accede en forma parte del patrimonio o Documental de la Biblioteca Nacional José Martí	Material de consulta para los historiadores, educadores e investigadores	Regular	Grado de Valor II		Es propiedad de la Biblioteca Nacional José Martí	Custodia por la Biblioteca Nacional José Martí	Biblioteca Nacional José Martí			Taller es Herald o Pinare ño
	La idea de la Anexión de Cuba a los Estados Unidos Norteamérica fue una consecución del momento y nunca, el ideal acariciado por los	1947	Folleto	Trabajo presentado en el Cuarto Congreso Nacional de Historia y organizado por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales en cooperac		En forma de folleto	Inventariado	Se accede en forma parte del patrimonio o Documental de la Biblioteca Nacional José Martí, Docu	Material de consulta para los historiadores, educadores e investigadores	Regular Presenta quemaduras, rozaduras, tiene roturas, desgarros, decoloración oscurecimiento y amarillento presentan también manchas	Grado de Valor III		Es propiedad de la Biblioteca Nacional José Martí	Custodia por de la Biblioteca Nacional José Martí	Biblioteca Nacional José Martí			Imp. La Nacional

	cubanos			ión de la Oficina del Historiad or de la Ciudad de La Habana				ment o restri ngido		.									
--	---------	--	--	---	--	--	--	------------------------------	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--



Fotos e Imágenes



Pedro García Valdés foto publicada en la Revista El Fígaro (1918)



Pedro García Valdés durante su discurso pronunciado en el VII Aniversario de la Sociedad Espeleológica de Cuba en la Academia de Ciencias de La Habana el 15 de enero de 1947



Presidencia del acto conmemorativo del VII Aniversario de la Sociedad Espeleológica de Cuba celebrado el 15 de enero de 1947. De izquierda a derecha aparecen Carlos García Rabiou, Pedro García Valdés, Felipe Pichardo Moya, José María Chacón y Calvo, Germán Álvarez Fuentes, Antonio Núñez Jiménez, Pedro J. Bermúdez, Félix Moure y Eduardo F. Lens y de Vera.

Durante la conmemoración del VII Aniversario de la Sociedad Espeleológica de Cuba en la Academia de Ciencias de La Habana el 15 de enero de 1947. De izquierda a derecha aparecen Carlos García Rabiou, Pedro García Valdés, Felipe Pichardo Moya, José María Chacón y Clavo, Germán Álvarez Fuentes, Antonio Núñez Jiménez, Pedro J Bermúdez, Félix Moure y Eduardo F. Lens y de Vera.

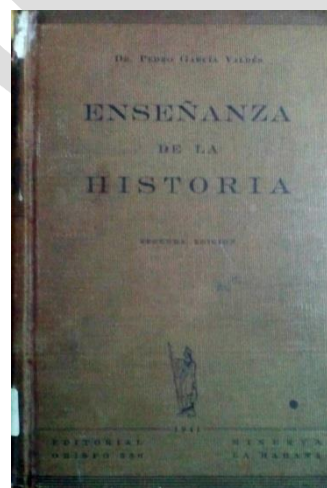
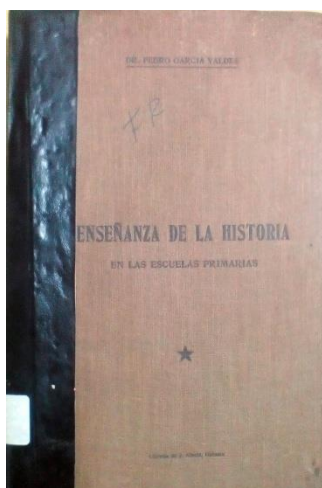


DR. PEDRO GARCÍA VALDÉS
Mejor Cantor del Valle de Viñales

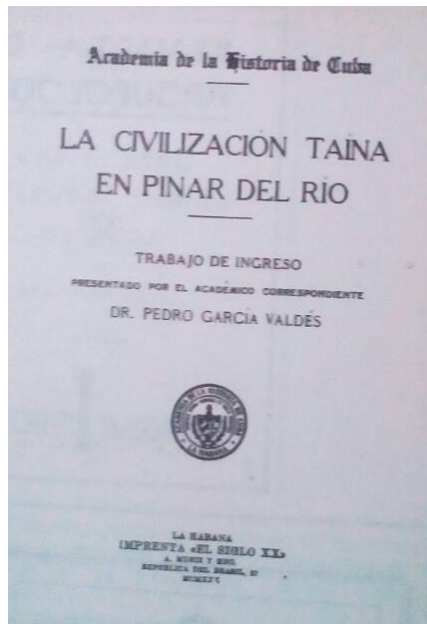
Foto de Pedro García Valdés publicada en el libro El Valle de Viñales (1936)



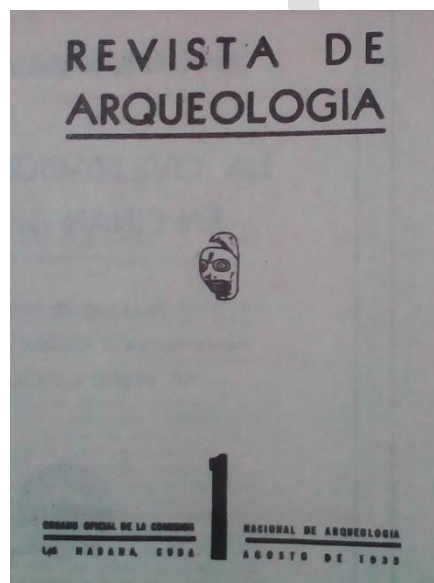
Foto tomada por la Revista El Figaro de 1918 de la Escuela Normal de Maestro y Maestras de Pinar del Río 1918 quien fuera su primer Director Pedro García Valdés.



Fotos del Libro Enseñanza de la Historia la Primera edición (1923) y la Segunda edición (1941) de Pedro García Valdés.



Trabajo de ingreso a la Academia de Historia de Cuba titulado *“La Civilización Taina en Pinar del Río”* presentado el 21 de julio de 1928



Revista de Arqueología de la Comisión de Arqueología donde publica varios artículos



Foto tomada por el autor del Periódico Heraldo Pinareño, sobre el trabajo expuesto por Pedro García Valdés en Tercer Congreso Nacional de Historia celebrado en los días 2, 3 y 4 de septiembre de 1944

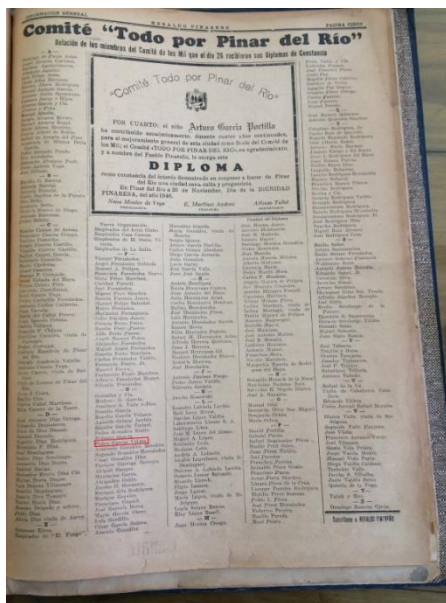


Foto tomada por el autor del Periódico Heraldo Pinareño



Foto tomada por el autor del Periódico Heraldó Pinareño de la visita de la Junta de Arqueología y Etnología a Pinar del Río de la cual fue participante Pedro García Valdés en investigaciones desarrollada en sitios arqueológicos de la provincia.



Foto tomada por el autor del Periódico Heraldó Pinareño del discurso de Abel Prieto Morales Presidente del Colegio Municipal de Pedagogo elogiando los méritos de la persona de Pedro García Valdés.



Comisión Nacional de Arqueología, creada en 1937 de la que fue Pedro García Valdés miembro.



Foto del pedestal y el busto erigido a Pedro García Valdés en el Valle de Viñales en 1941



UNIVERSIDAD
DE CIENFUEGOS
CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ



Foto tomada por el autor de la casa donde vivió Pedro García Valdés en la ciudad de Pinar del Río.